Memoria de la ejecución presupuestaria

Análisis de la ejecución por capítulos económicos de gastos

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2020

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

GASTOS DE PERSONAL	2019	% S/TOTAL REALIZADO	2020	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 20/19
ALTOS CARGOS	3.774.726	0,27	4.999.108	0,34	32,44
PERSONAL EVENTUAL	2.811.033	0,20	3.011.941	0,21	7,15
RETRIBUCIONES DEL PUESTO	829.462.654	58,99	898.122.865	61,14	8,28
RETRIBUCIONES PERSONALES	125.978.019	8,96	146.257.428	9,96	16,10
CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	318.742.775	22,67	333.636.404	22,71	4,67
RETRIBUCIONES VARIABLES DEL PERSONAL	60.292.339	4,29	77.746.316	5,29	28,95
OTRAS RETRIBUCIONES DE PERSONAL	65.142.846	4,63	5.283.170	0,36	-91,89
T O T A L E S	**1.406.204.391**	**100,00**	**1.469.057.232**	**100,00**	**4,47**

El gasto de personal en 2020 ascendió a 1.469.057.232 euros, lo que supone el 32,03% del gasto total del Gobierno de Navarra. Durante 2019 este porcentaje fue inferior, del 31,99%.

Detalle por artículos económicos

En un estudio económico de la ejecución durante 2020 del gasto de personal distinguimos:

- **Altos Cargos y personal eventual**. El gasto de 2020 fue de 8.011.050 euros, frente a los 6.585.758 euros del ejercicio anterior, y supone el 0,55% del capítulo de personal. Agrupa tanto el sueldo de altos cargos, 4.999.108 euros, como el sueldo del personal eventual, 3.011.941 euros. El primero de ellos aumenta respecto a 2019 en un 32,44%, por efecto tanto del aumento en retribuciones de altos cargos como de prestaciones en concepto de cesantías. El gasto en personal eventual aumenta en un 7,15%.
- **Retribuciones del puesto**. Comprende los conceptos retributivos inherentes al puesto de trabajo, tanto la retribución básica correspondiente al nivel como todas las complementarias, es decir, jefaturas, incompatibilidad, dedicación exclusiva etc. Su importe supone el 61,14% del total de gastos de personal, mientras en el año anterior fue el 58,99%. Durante 2020 el importe fue 898.122.865 euros, frente a los 829.462.654 euros del año 2019; 481.509.892 euros corresponden al personal fijo (53,61%), frente a los 473.068.422 euros del año pasado (57,03%); el 46,39% restante, 416.612.973 euros, al personal contratado. Éste aumenta en 60.218.742 euros y se divide en 152.803.651 euros para contrataciones en plazas de plantilla orgánica, en 197.354.493 euros para contrataciones temporales y de campañas, y 66.454.829 euros para sustituciones. El Departamento de Salud es el que aglutina un mayor presupuesto para las retribuciones del puesto con 371.719.883 euros, el 41,39% del total de las retribuciones del puesto, seguido del Departamento de Educación, con un 39,11% del artículo, que supone 351.211.429 euros. Cabe mencionar que un 3,16% del gasto total del artículo se corresponde a gasto de retribuciones del puesto relacionadas con la pandemia provocada por el COVID-19, 28.424.921 euros en términos absolutos.

- **Retribuciones personales**. Comprende el total de retribuciones recibidas en virtud de la situación personal y no del puesto de trabajo concreto que se desempeñe. Comprende el complemento retributivo correspondiente al grado, antigüedad, ayuda familiar, complemento compensatorio y carrera profesional. Su importe durante 2020 fue de 146.257.428 euros, equivalente al 9,96% del capítulo de Gastos de personal. Del total, el 10,93%, 15.986.044 euros, importe que se mantiene bastante similar respecto al ejercicio anterior, corresponde a la carrera profesional. Este complemento se contabiliza principalmente en el Departamento de Salud (15.545.265 euros), si bien a partir del 2017 lo cobra también personal perteneciente a otros Departamentos. El resto (el 89,07% del artículo) pertenece a otras retribuciones personales de todo el Gobierno de Navarra. Respecto al total de retribuciones personales del año 2019, su importe ha aumentado en 20.279.409 euros, destacando el aumento de gasto del Departamento de Salud (12.394.788 euros).

- **Cuotas, prestaciones y gasto social**. Su ejecución durante 2020 fue de 333.636.404 euros, mientras que en el año anterior se concretaba en 318.742.775 euros, y supone un 22,71% del gasto total del capítulo, porcentaje similar a 2019. Su distribución por conceptos económicos es la siguiente:

  - Cuotas sociales. Su importe global es de 229.919.576 euros. Salvo 414.508 euros de pago de otro tipo de cuotas sociales, el resto, 229.505.068 euros, corresponde al pago de las cuotas empresariales que el Gobierno de Navarra realiza a la Seguridad Social. En el global de las cuotas sociales, respecto al año 2019, se incrementa este gasto en 12.236.745 euros. Del total de gastos del concepto, 8.169.143 euros (un 3,55%) corresponden a cuotas de la Seguridad Social de puestos relacionados con el COVID-19, siendo el Departamento de Salud el que más peso tiene en el gasto ocasionado por la pandemia con un 84,75%.

  - Prestaciones sociales. Su importe total es de 101.003.254 euros. Incluye el gasto de indemnizaciones por jubilaciones anticipadas y las pensiones excepcionales, pero la práctica totalidad se dedica al pago de las jubilaciones de personal funcionario, con 100.898.077 euros. Las prestaciones sociales continúan con un gasto interanual creciente, con 2.604.384 euros más respecto a 2019. En 2019 este incremento fue de 4.260.186 respecto al ejercicio anterior.

  - Gastos sociales del personal. Comprende, fundamentalmente, los gastos de seguros de vida o accidente que cubran las contingencias que se produzcan con ocasión del desempeño de funciones en las que concurran circunstancias que hagan necesaria dicha cobertura. Su importe ejecutado es de 2.713.573 euros, 52.5001 euros más que en 2019, cuyo importe fue de 2.661.072 euros.

- **Retribuciones variables de personal**. Comprende las cantidades a abonar para compensar la realización de determinados trabajos que, por sus características, horario u otras circunstancias, se consideren especiales, así como el complemento de productividad. Sus obligaciones reconocidas durante 2020 fueron de 77.746.316 euros y supone un 5,29% del gasto de personal, incrementándose en 17.453.977 euros frente a las cifras de gasto del año anterior. El mayor importe se encuentra en el Departamento de Salud, con el 85,24% del total de gasto del ejercicio en retribuciones variables (66.273.634 euros), de ellas el complemento por realización de guardias acumula el 30,27% del artículo con 23.531.225 euros. Del total de gastos reconocidos en este artículo, 7.582.074 euros, un 9,75%, corresponden a retribuciones variables del personal relacionados con el COVID-19.

- **Otras retribuciones de personal.** Su ejecución durante 2020 fue de 5.283.170 euros, frente a 65.142.846 ejecutados en 2019. Esta disminución es debido en su mayoría a que en 2019 se produjo el abono a todo el personal contratado en régimen administrativo de la retribución correspondiente al grado, así como al personal en situación de promoción-formación en el ámbito de Administración Núcleo y personas del SNS-O que pasen a desempeñar otro puesto de trabajo por el procedimiento de promoción interna en comisión de servicios, o en situación especial en activo. Todo ello con efectos retroactivos de cuatro años a contar desde el 1 de

enero de 2019. Por su parte, en 2020 destaca el pago en retribuciones de ejercicios anteriores, con un total de 5.078.246 euros, el 96,12% del artículo.

CUADRO Nº 11
EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS DE PERSONAL
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2020

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	COHESIÓN TERRITORIAL	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELACIONES CIUDADANAS	POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA	UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	TOTAL
Altos cargos	1.339.390	338.649	305.938	305.938	305.938	321.699	305.938	305.938	365.952	245.925	305.938	245.925	305.938	**4.999.108**
Personal eventual	353.561	63.357	63.357	63.357	63.357	1.690.178	63.357	62.653	227.455	171.239	63.357	63.357	63.357	**3.011.941**
Retribuciones del puesto	63.717.892	17.433.893	7.140.034	2.335.168	351.211.429	371.719.883	16.091.489	6.238.206	27.199.495	9.060.485	3.512.423	18.366.641	4.095.827	**898.122.865**
Retribuciones personales	11.525.010	2.702.201	1.083.000	398.210	43.358.201	72.733.568	2.927.476	1.084.568	4.420.539	1.943.511	651.216	2.773.733	656.195	**146.257.428**
Cuotas, prestaciones y gastos sociales	122.579.919	4.172.268	1.894.447	644.940	67.686.553	114.611.918	4.328.268	1.695.049	8.066.876	2.660.072	899.459	3.350.751	1.045.882	**333.636.404**
Retribuciones variables del personal	7.602.656	641.637	2.140		264.979	66.273.634	123.347	2.552	1.401.365	101.458	675	1.324.774	7.100	**77.746.316**
Otras retribuciones de personal	1.300.443				952.012	3.030.716								**5.283.170**
TOTAL	**208.418.870**	**25.352.004**	**10.488.916**	**3.747.613**	**463.842.469**	**630.381.597**	**23.839.875**	**9.388.966**	**41.681.683**	**14.182.690**	**5.433.069**	**26.125.182**	**6.174.299**	**1.469.057.232**

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2020

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2019	% S/TOTAL REALIZADO	2020	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 20/19
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	72.381.461	10,73%	73.976.838	10,03%	2,20%
REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	18.691.038	2,77%	19.548.647	2,65%	4,59%
MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS	404.794.125	60,00%	449.853.416	60,96%	11,13%
INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	3.690.237	0,55%	1.650.153	0,22%	-55,28%
GASTOS DE PUBLICACIONES	708.423	0,11%	371.955	0,05%	-47,50%
CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	59.578.969	8,83%	62.961.398	8,53%	5,68%
GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES GARANTIZADOS EN LA CARTERA DE SERVICIOS SOCIALES	114.842.586	17,02%	129.536.510	17,55%	12,79%
T O T A L E S	**674.686.839**	100,00%	**737.898.917**	100,00%	9,37%

El gasto realizado en este capítulo económico se eleva a 737.898.917 euros, con un grado de ejecución del 92,59% de su presupuesto consolidado, que se cifra en 796.919.527 euros.

El presupuesto inicial en este capítulo ascendía a 728.705.104 euros, habiendo aumentado por modificaciones presupuestarias por un importe de 68.214.423 euros.

En el conjunto de todos los gastos realizados durante el ejercicio 2020, los destinados a este capítulo económico suponen un 16,09%, porcentaje muy similar al del ejercicio anterior que fue de un 15,35%.

La tendencia de los artículos es aumentar el gasto en 2020 respecto a 2019 excepto los artículos “Indemnizaciones por razón del servicio” y “Gastos de publicaciones”. El mayor aumento en términos absolutos se produce en “Material, suministros y otros” que se incrementa en 45.059.291 euros. La mayor variación porcentual la experimenta “Indemnizaciones por razón del servicio” que disminuye un 55,28 %, lo que se traduce en una disminución de 2.040.084 euros en términos absolutos.

Destaca la importancia de los gastos del Departamento de Salud, ya que, del total de crédito realizado en este capítulo de Gastos corrientes en bienes y servicios, 392.789.847 euros, el 53,23% los gestiona el citado Departamento.

A continuación, vamos a estudiar con mayor detalle cada uno de los artículos que aparecen en el mencionado cuadro:

- **Arrendamientos y cánones.** Con una ejecución de 73.976.838 euros, experimenta una variación positiva del 2,20% y representa el 10,03% del total de gasto realizado en este capítulo. Cuantitativamente el concepto más importante en este apartado es el de "Cánones", con 68.527.760 euros, que supone el 92,63% del importe de este artículo. De esta cuantía total, se destinan 49.523.219 euros al pago del canon de la autovía A-12 Pamplona-Logroño, siguiéndole en importancia económica el canon de la autovía A-21 del Pirineo, con un importe de 18.991.344 euros. Del resto de conceptos los que tienen importe significativo son arrendamientos de equipos y programas para procesos de información donde se han destinado un total de 3.143.057 euros, y arrendamientos de bienes inmuebles donde el importe de las obligaciones ha alcanzado la cifra de 1.220.196 euros.

- **Reparaciones, mantenimiento y conservación.** Representa el 2,65% de los gastos corrientes en bienes y servicios, con un importe de 19.548.647 euros. El mayor gasto de este artículo lo realiza el Departamento de Salud en concreto un importe de 11.504.566 euros. Por conceptos más relevantes, el 33,59% del artículo, 6.566.923 euros, se dedica a la reparación, mantenimiento y conservación de bienes inmuebles. El Departamento de Salud dedica al concepto de bienes inmuebles 4.413.029 euros (el 67,20%), repartiéndose el resto del importe entre los demás departamentos. Por otra parte, los equipos médicos consumen el 31,51% del gasto del artículo, 6.159.702 euros. El concepto de "Otro inmovilizado material" ha recogido obligaciones por, 2.779.909 euros en términos absolutos. El concepto de "Equipos para procesos de la información" asciende a 1.579.400 euros.

- **Material, suministros y otros.** El 60,96% de la totalidad de los gastos corrientes en bienes y servicios, 449.853.416 euros, se destinan a este tipo de gastos y, en cuanto a la importancia de la cuantía, es reseñable el concepto "Suministros especiales para el funcionamiento de los servicios", por un importe de 218.746.242 euros, destacando el subconcepto de fármacos, con una cuantía de 123.264.731 euros, el material sanitario de consumo, 63.094.441 euros o el de prótesis, 20.062.872 euros. El segundo concepto, en lo que a cuantía se refiere, es el de "Trabajos realizados por otras empresas y profesionales"**,** con una ejecución total de 111.371.540 euros y se incluyen aquellos gastos que corresponden a actividades que, siendo de la competencia de los organismos públicos, se ejecuten mediante contratación con empresas externas o profesionales independientes. A nivel de subconcepto destaca "Servicios de limpieza y aseo" con 27.055.966 euros.

- **Indemnizaciones por razón del servicio.** A ello se destinan 1.650.153 euros, de los que el 71,98%, 1.187.800 euros, corresponde a dietas, locomoción y gastos de viaje, mientras que el resto 462.354 euros, corresponde a otras indemnizaciones.

- **Gastos de publicaciones.** Su importe ejecutado asciende a 371.955 euros, destacando la partida de "Programa de publicaciones (PET)", del Departamento de Desarrollo Económico, por un importe de 108.977 euros.

- **Conciertos de asistencia sanitaria.** Su importe ejecutado es de 62.961.398 euros, lo que supone un aumento del 5,68%. La totalidad de este gasto pertenece al Departamento de Salud. Pueden reseñarse las partidas de "Asistencia sanitaria para media estancia y cuidados paliativos" con 14.408.621 euros, y la de "Asistencia sanitaria con la Clínica Universidad de Navarra", con 10.177.771 euros. Asimismo, destacan las partidas de "COVID-19 Conciertos" con importe de 8.585.045 euros, "Trasplantes de órganos" con importes de 5.906.761 euros y "Asistencia sanitaria para la cirugía de baja complejidad" con 5.716.195 euros.

- **Gestión de servicios sociales garantizados en la Cartera de servicios sociales.** A este artículo se destinan 129.536.510 euros, lo que equivale a un aumento del 12,79%. Destacan las partidas

de “Gestión de centros de mayores” por importe de 52.084.834 euros, “Gestión de centros de personas con discapacidad” por importe de 34.105.132 euros y “(E) Asistencias a menores” por importe de 28.691.020 euros. El 99,17% del gasto de este artículo es del Departamento de Derechos sociales, con un importe de 128.459.866 euros.

En cuanto al gasto realizado por los departamentos en este capítulo, de los 737.898.917 euros totales, 392.789.847 euros han sido ejecutados por el Departamento de Salud. Esto equivale a un 53,23% del total, frente al 51,82% del año anterior.

Le sigue el Departamento de Derechos Sociales, con un 19,39% de gasto, 143.067.499 euros, frente al 18,68% y los 125.899.901 euros del ejercicio 2019. Las partidas más destacadas, como ya hemos citado anteriormente, del presupuesto de este Departamento son “Gestión de centros de mayores”, “Gestión de centros de personas con discapacidad” y “(E) Asistencias a menores”.

El siguiente Departamento en importe es Cohesión Territorial, con un 9,60% de gasto, 70.814.412 euros.

El gasto en este capítulo del resto de departamentos supone un 17,78% del total, siendo el Departamento de Educación con 33.177.433 euros el de mayor importe y el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos con 1.744.841 euros el de menor importe.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2020

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCION PUBLICA E INTERIOR	ECONOMIA Y HACIENDA	COHESION TERRITORIAL	ORDENACION DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATEGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELACIONES CIUDADANAS	POLITICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA	UNIVERSIDAD, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	TOTAL
Arrendamientos y cánones	219.141	133.708	68.553.051	11.556	639.036	1.217.417	37.256	9.597	213.819	201.464	15.646	32.592	2.692.557	73.976.838
Reparaciones, mantenimiento y conservación	1.813.174	71.748	99.629	7.365	667.540	11.504.566	1.572.770	97.209	363.180	821.428	21.513	288.109	2.220.416	19.548.647
Material, suministros y otros	13.068.240	17.450.306	2.059.151	1.689.764	31.529.758	316.620.828	13.699.374	5.398.634	13.928.783	6.084.998	2.055.531	3.766.199	22.501.851	449.853.416
Indemnizaciones por razón del servicio	223.214	134.492	92.901	7.878	334.922	469.408	70.220	43.312	101.851	50.748	16.370	93.417	11.419	1.650.153
Gastos de publicaciones	48.109	20.819	9.680	28.279	6.179	16.230	28.779	108.977		104.904				371.955
Conciertos de asistencia sanitaria						62.961.398								62.961.398
Gestión de servicios sociales garantizados en la Cartera de Servicios Sociales	1.076.644								128.459.866					129.536.510
TOTAL	**16.448.522**	**17.811.072**	**70.814.412**	**1.744.841**	**33.177.433**	**392.789.847**	**15.408.399**	**5.657.728**	**143.067.499**	**7.263.542**	**2.109.060**	**4.180.318**	**27.426.243**	**737.898.917**

Capítulo III. Gastos financieros

CUADRO Nº 1-III

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2020

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS FINANCIEROS	2019	% S/TOTAL REALIZADO	2020	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 20/19
GASTOS FINANCIEROS DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR	49.546.205	66,00%	42.336.620	64,50%	-14,55%
GASTOS FINANCIEROS DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR	23.829.168	31,75%	21.257.470	32,39%	-10,79%
INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.686.261	2,25%	2.040.353	3,11%	21,00%
T O T A L E S	**75.061.635**	**100%**	**65.634.443**	**100%**	**-12,56%**

El importe de gasto de este capítulo económico asciende a 65.634.443 euros, con un nivel de ejecución del 95,52% respecto a su presupuesto consolidado. Su participación en el conjunto de gastos de este ejercicio ha sido del 1,43%.

- **Gastos financieros de deuda pública interior.** De un total de 42.336.620 euros, 2.776.430 euros corresponden a los gastos de emisión, modificación y cancelación de deuda pública y otros préstamos; la mayor parte, 39.560.190 euros, se han destinado al pago de los cupones de la Deuda de Navarra por las diferentes emisiones practicadas, cuyo detalle es el siguiente:

  - 9.417.000 euros de la decimosexta emisión de obligaciones, de febrero de 2010, por importe de 184 millones de euros a un tipo de interés 4,300%, incrementado por un retap de abril de 2013 de 35 millones de euros.

  - 8.287.600 euros de la duodécima emisión de obligaciones realizada en noviembre del año 2006 por importe de 83 millones, incrementado posteriormente mediante ocho retaps durante el año 2013 por un importe total 124,19 millones de euros.

  - 5.021.800 euros de la vigésimo segunda emisión de obligaciones de febrero de 2014, por importe de 140 millones al 3,587%.

  - 3.724.000 euros de la vigésimo cuarta emisión de obligaciones de febrero de 2016, por importe de 175 millones al 2,128%.

  - 3.507.600 euros de la vigésimo primera emisión de obligaciones de febrero de 2014, por importe de 88,8 millones al 3,950%.

  - 2.459.930 euros de la vigésimo tercera emisión de obligaciones de noviembre de 2014, por importe de 121 millones al 2,033%.

  - 1.600.000 euros de la vigésimo sexta emisión de obligaciones de marzo de 2017, por importe de 100 millones al 1,600%.

  - 1.353.200 euros de la vigésimo quinta emisión de obligaciones de noviembre de 2016, por importe de 85 millones al 1,592%.

- 1.287.000 euros de la vigésimo octava emisión de obligaciones de mayo de 2018, por importe de 66 millones al 1,950%.

- 1.050.000 euros de la vigésimo novena emisión de obligaciones de abril de 2014, por importe de 50 millones al 2,100%.

- 1.013.260 euros de la vigésimo séptima emisión de obligaciones de mayo de 2017, por importe de 58 millones al 1,747%.

- 637.500 euros de la vigésima emisión de obligaciones de diciembre de 2013, por importe de 15 millones de euros al 4,250%.

- 201.300 euros de la trigésima emisión de obligaciones de mayo de 2019, por importe de 15 millones al 1,342%.

- **Gastos financieros de préstamos del interior.** 21.257.470 euros corresponden a "Intereses de préstamos y anticipos recibidos del sector privado". Respecto al total del gasto del capítulo representa un 32,39%.

- **Intereses de demora y otros gastos financieros.** De un total de 2.040.353 euros, el 99,99% corresponde al Departamento de Economía y Hacienda, siendo la partida "Intereses por demora en devoluciones de ingresos indebidos e impuestos" con 2.037.796 euros la que aglutina la práctica totalidad de las obligaciones reconocidas en 2020 del artículo.

En comparación con el ejercicio anterior, el capítulo experimenta una disminución de 9.427.191 euros, un 12,56%. La mayor reducción, tanto en términos porcentuales (-14,55%) como absolutos (-7.209.585) se observa en el artículo de gastos financieros de la deuda pública interior. Los gastos financieros de préstamos del interior, con 2.571.699 euros de reducción respecto a 2019, se han reducido un 10,79%. Por el contrario, los intereses de demora y otros gastos financieros han aumentado 354.092 euros, un 21,00%.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2020

(euros)

ARTÍCULOS	EONOMÍA Y HACIENDA	COHESIÓN TERRITORIAL	UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	TOTAL
Gastos financieros de deuda pública interior	42.336.620			42.336.620
Gastos financieros de préstamos del interior	21.250.938		6.532	21.257.470
Intereses de demora y otros gastos financieros	2.040.312	41		2.040.353
TOTAL	**65.627.870**	**41**	**6.532**	**65.634.443**

Capítulo IV. Transferencias corrientes

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2020
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2019	% S/TOTAL REALIZADO	2020	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 20/19
A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	547.744.650	34,72	549.464.160	32,71	0,31
A FUNDACIONES	11.974.438	0,76	12.760.160	0,76	6,56
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	92.267.674	5,85	104.179.719	6,20	12,91
A ENTIDADES LOCALES	303.558.138	19,24	334.223.630	19,90	10,10
A EMPRESAS PRIVADAS	91.319.730	5,79	119.864.446	7,14	31,26
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	530.874.725	33,65	559.197.458	33,29	5,34
AL EXTERIOR	29.693	0,00	17.862	0,00	-39,84
TOTALES	**1.577.769.048**	**100,00**	**1.679.707.436**	**100,00**	**6,46**

El gasto realizado en este capítulo económico durante el ejercicio 2020 se elevó a 1.679.707.436 euros, siendo su nivel de ejecución, con relación al presupuesto consolidado, del 97,06%. Su peso específico en el conjunto de gastos totales fue de un 36,62%.

Así, el presupuesto del año 2020 supone un aumento de 101.938.388 euros, un 6,46% con respecto al 2019. Únicamente se han disminuido las transferencias al exterior por un total de 11.830 euros, el resto de transferencias se han incrementado, en concreto, las transferencias a entidades locales aumentan en 30.665.492 euros, las transferencias a empresas privadas aumentan 28.544.716 euros, las transferencias a Familias e Instituciones sin fines de lucro lo hacen por un importe de 28.322.733 euros, las transferencias corrientes a la empresas públicas y otros entes públicos aumentan 11.912.045 euros, las transferencias corrientes a la Administración del Estado aumentan 1.719.510 euros, y las transferencias corrientes a Fundaciones aumentan 785.722 euros.

Los beneficiarios de estas transferencias, clasificadas por artículos, han sido:

- **Administración del Estado**. Representa el 32,71% de este capítulo. Se compone únicamente de la Aportación al Estado derivada del Convenio Económico vigente con 549.464.160 euros.

- **Fundaciones.** Del total de transferencias concedidas a Fundaciones 12.760.160 euros, tienen especial relevancia las transferencias concedidas por el Departamento de Cultura y Deporte, que suponen los 7.821.000 euros, destacando las destinadas a las programaciones artísticas de las fundaciones forales Baluarte y Orquesta Sinfónica de Navarra por importe de 5.400.000 euros. Del Departamento de Salud destaca la transferencia a la partida “Transferencia a la Fundación Miguel Servet. Investigación sanitaria pública + líneas de investigación IdiSNA” por importe de 2.900.000 euros y del Departamento de Derechos Sociales la transferencia a la

"Fundación para la Tutela de Personas Adultas para su funcionamiento" por importe de 720.000 euros.

- **Empresas públicas y otros entes públicos.** Su importe asciende a 104.179.719 euros y, de éstos, el 66,10% lo ejecuta el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital. Su distribución por conceptos es el siguiente:

  – Transferencias corrientes a empresas públicas: Supone el 14,79% de este artículo y asciende a 15.408.651 euros. Los destinatarios son empresas en las que el Gobierno de Navarra tiene participación mayoritaria, destacando, entre otros, el importe transferido para INTIA (Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias) por un total de 5.770.356 euros, a SODENA, por 5.194.245 euros, a NICDO por importe de 1.975.994 euros, a Nasuvinsa por un importe de 1.132.538 euros, a CEIN por 727.891 euros, y a Gestión Ambiental de Navarra por 309.306 euros.

  – Transferencias corrientes a otros entes públicos: Supone el 85,21% de este artículo y asciende a 88.771.068 euros. Destaca el importe transferido a la UPNA, 68.563.045 euros, que supone el 65,81% del gasto total del artículo. En este concepto, se incluyen las transferencias al Parlamento de Navarra (13.834.711 euros), a la Cámara de Comptos (2.972.617 euros), a otros entes públicos (2.620.794 euros) y al Defensor del Pueblo (779.900 euros).

- **Entidades locales**. La totalidad de las transferencias de este artículo, cuyo importe es 334.223.630 euros, va destinada a entidades locales de Navarra.

  – El 74,13% de este artículo, 247.774.908 euros, se dedica al Fondo de transferencias corrientes, donde está incluido el Fondo general (197.384.777 euros), la Carta de capitalidad de la Ciudad de Pamplona (26.036.907 euros), el Fondo extraordinario impacto presupuestos municipales 2020 por Covid-19 (10.500.000 euros), la compensación a ayuntamientos por Montepío (6.436.765 euros), la compensación a ayuntamientos por corporativos (5.981.734 euros), el Fondo extraordinario déficit adicional transporte urbano viajeros (1.000.000 euros) y la ayuda a la Federación Navarra de Municipios y Concejos (434.725 euros), todo ello gestionado por el Departamento de Cohesión Territorial.

  – El resto de estas transferencias es distribuido por los departamentos para cumplir con los diversos convenios firmados por el Gobierno de Navarra, pago de Subvenciones e Indemnizaciones, ayudas, etc. El importe de estas transferencias cuyo título es "Otras transferencias corrientes a entidades locales de Navarra" asciende a 86.448.722 euros. Con respecto al total ejecutado en este último concepto destaca el Departamento de Derechos Sociales, que gestiona 31.494.594 euros, donde se incluyen, entre otras, las partidas: "Servicios sociales de Base" con 19.670.742 euros y "Empleo Social Protegido PO FSE 2014-2020" con 5.255.593 euros. El Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, que transfiere a estas entidades locales 19.472.980 euros, en su mayoría correspondientes a las transferencias a los ayuntamientos de Pamplona, Tafalla y Tudela y al Montepío General. Igualmente hay que citar al Departamento de Educación que también transfiere 16.335.135 euros, y cuenta en su presupuesto con dos importantes partidas por su cuantía: "(E) Convenios con ayuntamientos para la escolarización de 0 a 3 años" con 11.292.543 euros y "Subvención a escuelas de música" con 3.000.000 euros. Y el Departamento de Cohesión Territorial gestiona 13.195.924 euros en las partidas "Aportación al transporte público de la comarca de Pamplona" con 11.254.680 euros y "Compensación a entes locales por bonificaciones en tributos locales" con 1.941.244 euros.

- **Empresas privadas**. Se ha ejecutado por importe de 119.864.446 euros. Las empresas beneficiarias han sido las siguientes:

- Las empresas agrícolas y ganaderas han recibido 39.463.841 euros. Destacan, por su importancia cuantitativa, 14.913.765 euros para el canon de riegos del Canal de Navarra, para el FEADER 9.946.457 euros, para el canon de riegos del Canal de Navarra (ampliación de la 1º fase) otros 7.074.797,02 euros y 3.330.842 euros para compensaciones de primas de seguros.

- Las transferencias a empresas comerciales e industriales han supuesto un gasto de 1.690.589 euros, estando destinadas principalmente a la contratación de personal investigador, bonos tecnológicos para servicios intensivos de conocimiento, ayudas a actividades de control, certificación de calidad y apoyo a la creación de empresas.

- Las transferencias a otras empresas privadas totalizan 78.710.016 euros, un 65,67% de este artículo. Las mayores ejecuciones se han realizado en los departamentos siguientes:

  - El Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial ha gestionado 38.186.130 euros donde destacan ayudas y subvenciones creadas por la situación de pandemia del Covid-19, en concreto las partidas de "COVID-19 Ayudas trabajadoras y trabajadores autónomos. Decreto-ley Foral 3/2020" con 24.029.700 euros y "COVID-19 Subvenciones para PYMES TURISMO –HOSTELERÍA" con 13.541.412 euros.
  - El Departamento de Derechos Sociales ha destinado a estas transferencias 21.823.713 euros, de los cuales destacan 11.461.321 euros a ayudas a centros especiales de empleo, dentro del Plan de Empleo del Fondo Social Europeo, 3.430.985 euros al Convenio con Tasubinsa para centros ocupacionales, 1.870.770 euros para incentivos a la contratación de jóvenes por empresas de Conferencia Sectorial, 1.806.200 euros al Convenio con Elkarkide, y 1.736.101 euros para ayudas a la formación profesional de desempleados de Conferencia Sectorial.
  - El Departamento de Economía y Hacienda ha realizado transferencias por importe de 11.581.348 euros, casi todo el importe, 11.555.996 euros, para la partida "AUDENASA. Política comercial".

- **Familias e instituciones sin fines de lucro**. Con una realización de 559.197.458 euros, representando el 33,29% del capítulo. Su ejecución por conceptos es la siguiente:

  - Familias y particulares. Supone un total de 353.279.478 euros.

    Las transferencias corrientes a familias y otros particulares concedidas por todos los departamentos en sus distintos ámbitos de actuación, han supuesto 348.236.871 euros y, el resto, 5.042.607 euros, se ha destinado a particulares estudiantes.

    Así, en el reparto de estas ayudas sobresale el Departamento de Derechos Sociales, donde se han concedido ayudas por importe de 181.181.668 euros, entre las que destacan la Renta Garantizada (108.465.116 euros), Ayudas para la atención de servicios personales (25.909.247 euros), Ayudas vinculadas a servicio (16.326.500 euros), (E) Pensiones no contributivas (15.256.826 euros) y COVID-19 Renta Garantizada (5.999.264 euros). Por otra parte, desde el Departamento de Salud se ha gastado un total de 152.504.615 euros, de los cuales 141.811.123 euros son para prestaciones farmacéuticas.

  - Instituciones sin fines de lucro. Supone un total de 205.917.980 euros. Se distinguen:

    Del importe total de estas transferencias a instituciones sin fines de lucro, el Departamento de Educación ejecuta 143.303.969 euros, gestionando con ello la mayoría de las transferencias a enseñanzas no universitarias.

    El Departamento de Derechos Sociales ha gestionado 34.238.754 euros. Destacan la Cooperación Internacional al desarrollo con 9.519.704 euros, la partida "Programas de Escuelas Taller y programas específicos. Conferencia Sectorial" con 3.548.363 euros, el fondo

0,7% IRPF destinado también a Cooperación internacional al desarrollo por 2.807.986 euros, así como las ayudas a programas de reinserción sociolaboral de colectivos con mayores dificultades de la Conferencia Sectorial con 2.450.961,07 euros.

Dentro de estas transferencias corrientes a instituciones sin fines de lucro, podemos distinguir a su vez las siguientes:

- Transferencias a centros de enseñanza no universitaria, por importe de 142.116.381 euros, destacando la partida de "Educación primaria. Subvenciones a la enseñanza privada" por 46.807.984 euros. La mayor parte restante se destina también a subvencionar a otros ciclos de la enseñanza privada.
- Transferencias a facultades y escuelas universitarias por 2.076.538 euros.
- Transferencias a organizaciones culturales y artísticas, por un importe de 1.961.268 euros.
- Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro por importe de 59.763.792 euros. En este subconcepto se incluyen la partida mencionada anteriormente de Cooperación Internacional al desarrollo, los créditos provenientes del Fondo 0,7% del IRPF, por un importe de 8.802.070 euros, la partida "Programas de Escuelas Taller y programas específicos. Conferencia Sectorial" con 3.548.363 euros, las transferencias a colegios profesionales por un importe de 3.373.056 euros, las ayudas a programas de reinserción sociolaboral de colectivos con mayores dificultades de la Conferencia Sectorial también citada, y la partida "Subvenciones a federaciones" por importe de 2.400.656 euros.

- **Transferencias corrientes al exterior.** Su importe asciende a 17.862 euros, transferidos en su totalidad desde el Departamento de Relaciones Ciudadanas, siendo destinados a centros navarros en el exterior.

Los mayores beneficiarios de estas transferencias, clasificadas por departamentos, han sido:

En global, y como se puede observar en el siguiente cuadro, el Departamento de Economía y Hacienda es el Departamento que más importe destina a las transferencias corrientes, un 33,42% del total, 561.316.991 euros, asignando la mayor parte de esta cantidad, tal y como se ha comentado, a la Aportación al Estado, por importe de 549.464.160 euros

El segundo en importancia es el Departamento de Cohesión Territorial, ejecutando 272.121.550 euros, el 16,20% de este capítulo y destinando la mayor parte a Transferencias a Entidades Locales, en concreto 260.970.832 euros.

El Departamento de Derechos Sociales, destina 269.868.364 euros, un 16,07% del total del capítulo, principalmente a la Renta garantizada 114.464.380 euros, de los cuales 5.999.264 euros son prestaciones de Renta Garantizada ocasionadas por la pandemia del Covid-19, la Cartera de Servicios Sociales, así como a políticas de vivienda y de empleo.

El Departamento de Educación, transfiere 162.150.716 euros, un 9,65% del presupuesto del capítulo, la mayor parte del importe, 142.091.906 euros, es para transferencias a centros de enseñanza no universitaria.

Por último, de los 159.782.516 euros que ejecuta el Departamento de Salud, que supone el 9,51% del capítulo, se destinan 141.811.123 euros para la partida de "Prestaciones farmacéuticas".

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2020

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCION PUBLICA E INTERIOR	ECONOMIA Y HACIENDA	COHESION TERRITORIAL	ORDENACION DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATEGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELACIONES CIUDADANAS	CONSEJO DE NAVARRA	POLITICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA	UNIVERSIDAD, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	PARLAMENTO DE NAVARRA	TOTAL
A la Administración del Estado		549.464.160														**549.464.160**
A fundaciones	50.000					3.375.897		162.956	1.129.636	7.821.000	54.671			166.000		**12.760.160**
A empresas públicas y otros entes públicos	30.000		767.918	2.011.877	100.173		6.159.115	6.072.944		1.525.847	679.795	379.950		68.864.872	17.587.228	**104.179.719**
A entidades locales	19.472.980		260.970.832	258.343	16.335.135	1.867.887	797.508	164.353	31.494.594	1.788.494	747.281		326.224			**334.223.630**
A empresas privadas	1.200.208	11.581.348	10.218.607		955.418		32.850.659	38.772.681	21.823.713	1.045.989	857.423			558.400		**119.864.446**
A familias e instituciones sin fines de lucro	1.526.310	271.482	164.193	12.607.374	144.759.990	154.538.732	1.915.597	5.848.392	215.420.421	6.878.865	2.080.339		4.013.710	9.172.052		**559.197.458**
Al exterior											17.862					**17.862**
Total general	**22.279.498**	**561.316.991**	**272.121.550**	**14.877.594**	**162.150.716**	**159.782.516**	**41.722.879**	**51.021.326**	**269.868.364**	**19.060.194**	**4.437.373**	**379.950**	**4.339.934**	**78.761.323**	**17.587.228**	**1.679.707.436**

Capítulo VI. Inversiones reales

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2020

POR CONCEPTOS ECONÓMICOS

(euros)

INVERSIONES REALES	2019	% S/TOTAL REALIZADO	2020	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 20/19
TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.895.945	1,40	556.657	0,39	-70,64
OBRAS PÚBLICAS	64.136.485	47,37	55.621.568	39,13	-13,28
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	26.446.227	19,49	30.064.421	21,15	13,68
MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.797.939	1,32	2.324.688	1,64	29,30
MATERIAL DE TRANSPORTE	2.852.852	2,10	2.958.143	2,08	3,69
MOBILIARIO Y ENSERES	11.390.529	8,39	16.205.192	11,40	42,27
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6.405.484	4,72	13.103.222	9,22	104,56
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.439.147	1,80	2.857.334	2,01	17,14
INMOVILIZADO INMATERIAL	18.019.956	13,52	18.444.547	12,98	2,36
T O T A L E S	**135.384.564**	**100,00**	**142.135.773**	**100,00**	**4,99**

Como queda reflejado en el cuadro adjunto, las inversiones realizadas directamente por el Gobierno de Navarra durante el ejercicio 2020 ascienden a 142.135.773 euros, un 4,99% más que el año anterior. Esta ejecución supone una realización del 87,62% respecto a su consolidado, que fue 162.215.574 euros. Comparando con los datos de 2019, el Gobierno de Navarra aumentó su inversión en 6.751.208 euros.

El 37,28% del ejecutado en este capítulo se concentra en el departamento de Cohesión Territorial, que invierte 52.982.528 euros, principalmente para la conservación de la red de carreteras. Del resto de departamentos destaca el de Salud, cuyo esfuerzo inversor de 36.689.881 euros, supuso un 25,81% del total de inversiones.

Respecto a la clasificación económica, el reparto completo por conceptos, en orden de cuantía es el siguiente:

- **Obras públicas.** Respecto al presupuesto consolidado, que ascendió a 59.871.812 euros, se ha ejecutado el 92,90%, 55.621.568 euros. El departamento que más obra pública ha ejecutado durante 2020 ha sido el de Cohesión Territorial, destinando 50.289.070 euros. La mayor parte del gasto en obras públicas, en concreto el 90,74%, 50.469.247 euros, se destina al subconcepto “Carreteras, caminos y puentes”.
- **Edificios y otras construcciones.** Respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 37.546.383 euros, se ha ejecutado el 80,07%, 30.064.421 euros. Por departamentos, es el de Salud el que más invierte, 14.411.072 euros, que supone un 47,93% del global, destacando el gasto en la partida denominada “Obras de ordenación y remodelación del Complejo Hospitalario de Navarra “, cuyo importe global ejecutado en 2020 fue 4.656.581 euros. El siguiente departamento es el de Educación que ejecuta el 21,19% del total, 6.371.996 euros, de los que 4.053.657 euros fueron destinados a la partida “Construcción de nuevos centros y obras. Plan de Centros Escolares”.

- **Inmovilizado inmaterial.** Respecto al presupuesto consolidado, que ascendió a 21.871.393 euros, se ha ejecutado el 84,33%, 18.444.547 euros. El Departamento de Salud invierte el 45,74%, 8.437.083 euros, de los que 5.871.112 euros son para una partida de aplicaciones informáticas. El segundo departamento por magnitud es el de Derechos Sociales, con un importe de 1.658.415 euros y un 8,99% del total, seguido del departamento de Cohesión Territorial, que invierte 1.576.531 euros y un 8,55% del total.

- **Mobiliario y enseres**. La ejecución de este concepto, por importe de 16.205.192 euros supone el 11,40% del total del capítulo. Por departamentos, es el de Salud el principal ejecutor de gasto, destinando 10.119.635 euros, lo que representa el 62,45% del gasto de mobiliario y enseres. La mayor parte de este gasto sanitario va destinado a la adquisición de equipos médicos, con un total de 6.832.380 euros. El segundo departamento más inversor en este concepto es el de Educación que ejecuta 3.083.429 euros, el 19,03% del total.

- **Equipos para procesos de información**. Con 13.103.222 euros, supone el 9,22% del gasto del capítulo de inversiones reales. Respecto al año 2019, ha aumentado en un 104,56%, lo que se traduce en un aumento del gasto de 6.697.738 euros. Sobre su consolidado de 13.534.732 euros, se ha ejecutado el 96,81%. En el Departamento de Educación se concentra la mayor parte del gasto, en concreto el 50,08%, con un importe de 6.561.778 euros, le sigue el Departamento de Salud, con el 25,76% del gasto y un importe de 3.375.807 euros.

- **Material de transporte.** Este concepto, con una ejecución de 2.958.143 euros supone un 2,08% de las inversiones reales del ejercicio 2020. Respecto al importe de 3.097.398 euros del consolidado, se ha realizado el 95,50%. El Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior realiza el 80,19% del gasto, que equivale a 2.372.039 euros para la adquisición de vehículos para el transporte de personas.

- **Otro inmovilizado material.** Su ejecución respecto al presupuesto consolidado, de 2.939.076 euros, ha sido del 97,22%, con un importe de 2.857.334 euros. La adquisición de fondos editoriales es el subconcepto que arrastra el 97,36% del gasto en este tipo de inmovilizado y destaca la partida “Plan de gratuidad de libros de texto escolares” del Departamento de Educación con 2.196.929 euros.

- **Maquinaria, instalaciones y utillaje.** Se ha alcanzado la cifra de 2.324.688 euros que representa el 1,64% de las inversiones reales. Se ha ejecutado el 79,48% respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 2.924.858 euros. El Departamento de Educación concentra el 31,05%, 721.878 euros, principalmente por la partida “Desarrollo de la Sociedad de la Información en centros educativos”. Por su parte, el segundo departamento que más gasto realiza, es el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial con 378.340 euros.

- **Terrenos y bienes naturales.** Del importe consolidado que ascendió a 755.770 euros se ha ejecutado el 73,65%, 556.657 euros. La mayor parte la ejecuta el departamento de Cohesión Territorial con 476.689 euros.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN INVERSIONES REALES POR CONCEPTOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2020

(euros)

CONCEPTOS	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	Economía y Hacienda	Cohesión Territorial	Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	Educación	Salud	Desarrollo Rural y Medio Ambiente	Desarrollo Económico y Empresarial	Derechos Sociales	Cultura y Deporte	Relaciones Ciudadanas	Políticas Migratorias y Justicia	Universidad, Innovación y Transformación Digital	TOTAL
Terrenos y bienes naturales			476.689				79.969							**556.657**
Obras públicas			50.289.070				2.839.087	1.296.849					1.196.562	**55.621.568**
Edificios y otras construcciones	1.425.551	1.031.138	175.905	288.873	6.371.996	14.411.072	570.788	76.461	2.100.533	2.847.109	98.763	399.577	266.654	**30.064.421**
Maquinaria, instalaciones y utillaje	221.482	58.370	35.075		721.878	346.284	268.678	378.340		157.069		135.894	1.618	**2.324.688**
Material de transporte	2.372.039		169.363				350.446			66.294				**2.958.143**
Mobiliario y enseres	1.314.401	212.566	136.145	9.898	3.083.429	10.119.635	146.493	136.412	354.557	440.761	112.713	93.633	44.549	**16.205.192**
Equipos para proceso de información	648.866	252.073	123.751	29.967	6.561.778	3.375.807	423.726	85.763	246.262	151.407	30.380	196.242	977.202	**13.103.222**
Otro inmovilizado material					2.228.542			1.035		559.469	68.289			**2.857.334**
Inmovilizado inmaterial	933.379	1.224.898	1.576.531	241.262	366.516	8.437.083	1.488.711	126.308	1.658.415	835.880	46.300	207.221	1.302.043	**18.444.547**
TOTAL	**6.915.718**	**2.779.045**	**52.982.528**	**569.999**	**19.334.139**	**36.689.881**	**6.167.898**	**2.101.167**	**4.359.766**	**5.057.990**	**356.445**	**1.032.567**	**3.788.629**	**142.135.773**

Capítulo VII. Transferencias de capital

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2020

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2019	% S/TOTAL REALIZADO	2020	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 20/19
A FUNDACIONES	5.319.487	3,33	4.518.076	2,67	-15,07
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	2.314.594	1,45	2.115.447	1,25	-8,60
A ENTIDADES LOCALES	76.717.780	48,01	62.784.569	37,14	-18,16
A EMPRESAS PRIVADAS	36.452.333	22,81	60.267.455	35,65	65,33
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	38.998.194	24,40	39.347.692	23,28	0,90
T O T A L E S	**159.802.388**	**100,00**	**169.033.239**	**100,00**	**5,78**

Los 169.033.239 euros de transferencias de capital reconocidas por el Gobierno de Navarra durante el año 2020 representaron una ejecución del 75,77% del presupuesto consolidado, que ascendió a 223.085.807 euros. El capítulo aumenta respecto al ejercicio anterior en un 5,78%, fundamentalmente por el importante incremento experimentado en las transferencias a empresas privadas que ha compensado la disminución que se ha producido en la mayoría del resto de artículos.

En relación con el presupuesto total ejecutado, este capítulo representa el 3,69%, siendo un porcentaje ligeramente superior al de 2019 que fue del 3,64%.

En un estudio por departamentos, reseñamos, que el 79,59% (134.531.994 euros) del ejecutado de este capítulo se concentra en cuatro departamentos:

- Desarrollo Económico y Empresarial: Realiza transferencias por importe de 49.934.542 euros lo que supone el 29,54% de lo ejecutado en este capítulo. Una parte importante, 24.146.121 euros, se destinó a subvencionar Programas Operativos cofinanciados con fondos FEDER cuyas partidas más cuantiosas fueron “Subvenciones por inversión en industrias. PO FEDER 2014-2020 Navarra” con 11.181.688 euros, y “Subvenciones a proyectos de I+D. PO FEDER Navarra 2014-2020” con 12.592.728 euros. Otras partidas relevantes por el importe de su ejecución han sido “Subvenciones a proyectos de I+D estratégicos. RIS3 Navarra” con 13.898.042 euros y ”PDR FEADER 2014-2020. Subvención para inversiones en industrialización y comercialización agrarias” con 4.896.078 euros

- Cohesión Territorial: En este departamento las transferencias de capital alcanzaron el importe de 37.011.859 euros, suponiendo un 21,90% del total de este tipo de transferencias. La mayor parte pertenecen al Plan de Inversiones Locales cuya ejecución durante 2020 fue de 34.581.025 euros, siendo la más relevante la partida “COVID-19 Fondo extraordinario transferencias de capital para inversiones de impulso de la economía local” con una ejecución de 13.499.999 euros.

- Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos: Se realizaron en este departamento transferencias por importe de 26.483.103 euros, un 15,67% del total. La mayor parte del gasto, se realzó a través de la partida “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda” cuya ejecución fue de 26.057.537 euros.

- Desarrollo Rural y Medio Ambiente: Las transferencias de capital alcanzaron la cifra de 21.102.491 euros, un 12,48% del total, destacando las partidas correspondientes al programa PDR FEADER 2014-2020 cuya ejecución en 2020 fue de 16.637.379 euros.

- El resto de departamentos conjuntamente realizaron transferencias de capital por un importe global de 34.501.244 euros. La partida más significativa por el importe de su ejecución ha sido la del departamento de Educación denominada "Construcción de nuevos centros y obras. Plan de Centros Escolares" con un importe de 11.691.970 euros.

Analizando la ejecución del gasto por artículos económicos:

- **A fundaciones.** Supone un 2,67% del total de las transferencias de capital. Su ejecución ha sido de 4.518.076 euros lo que ha significado un 99,74% del presupuesto consolidado. La partida con una mayor ejecución ha sido "I+D+i Energía. Aportación de fondos a la Fundación CENER para la amortización de préstamos" por importe de 4.000.000 euros

- **A empresas públicas y otros entes públicos**. Supone el 1,25% del conjunto. El nivel de ejecución, con un importe de 2.115.447 euros, ha sido del 72,05% respecto al presupuesto consolidado. Destaca la partida "Convenio financiación de la UPNA: inversiones" con un importe de 1.011.000 euros. El resto, en su mayor parte, corresponde a las transferencias que vía presupuestaria se realizan a favor del conjunto del Parlamento de Navarra, en concreto 942.205 euros al propio Parlamento, 24.000 euros a la Cámara de Comptos y 18.000 euros al Defensor del Pueblo.

- **A entidades locales.** Supone el 37,14% del conjunto de las del Gobierno de Navarra. Su nivel de ejecución respecto al presupuesto consolidado es del 79,29% y ha alcanzado la cifra de 62.784.569 euros. De este importe 34.581.025 euros corresponden al mencionado Plan de Inversiones Locales. Del resto, la cantidad más importante, 11.691.970 euros, es la que destina el departamento de Educación a obras y construcción de centros escolares

- **A empresas privadas**. Este grupo receptor de subvenciones de capital supone el 35,65% de las mismas. Su importe de ejecución global alcanza los 60.267.455 euros, lo que supone un 66,17% respecto al presupuesto consolidado, de los que el 17,76% (10.701.492 euros) corresponde a transferencias de capital a empresas agrícolas y ganaderas, el 76,25% (45.956.571 euros) a empresas comerciales e industriales y el 5,99% restante (3.609.393 euros) a otro tipo de empresas. Hay que destacar que, de estas inversiones, 24.146.121 euros corresponden al programa PO FEDER 2014-2020 y 15.586.605 euros, corresponden al programa PDR FEADER 2014-2020.

- **A familias e instituciones sin fines de lucro.** Con un importe realizado de 39.347.692. representan el 23,28% del total de las transferencias de capital habiéndose ejecutado un 86,74% del presupuesto consolidado. El 66,42% del total de este artículo (26.133.347 euros) se destina a familias y particulares, destacando la ya mencionada partida "Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda" cuya ejecución fue de 26.057.537 euros. El resto, 33,58% (13.214.345 euros) es para instituciones sin fines de lucro, siendo la partida más significativa por su importe la denominada "PDR FEADER 2014-2020 Estrategias de desarrollo local participativo" cuya realización en 2020 fue de 3.438.592 euros.

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR	COHESIÓN TERRITORIAL	ORDENACIÓN DEL TERRITO-RIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AM-BIENTE	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELACIONES CIUDADANAS	CONSEJO DE NA-VARRA	UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	PARLAMENTO DE NAVARRA	TOTAL
A fundaciones					300.000				218.076			4.000.000		**4.518.076**
A empresas públicas y otros entes públicos						99.225	24.620				1.397	1.011.000	979.205	**2.115.447**
A entidades locales	30.053	37.011.859	362.557	13.278.579	933.364	5.086.508	2.355.038		3.692.313	34.299				**62.784.569**
A empresas privadas						12.194.454	47.118.016	818.993		13.424		122.569		**60.267.455**
A familias e instituciones sin fines de lucro	44.272		26.120.546	1.048.181	803.871	3.722.304	436.868		377.366	33.223		6.761.060		**39.347.692**
TOTAL	**74.325**	**37.011.859**	**26.483.103**	**14.326.760**	**2.037.234**	**21.102.491**	**49.934.542**	**818.993**	**4.287.755**	**80.946**	**1.397**	**11.894.630**	**979.205**	**169.033.239**

Capítulo VIII. Activos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2020

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2019	% S/TOTAL REALIZADO	2020	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 20/19
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	26.322.385	86,93%	25.368.787	75,52%	-3,62%
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	597.000	1,97%	573.000	1,71%	-4,02%
CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	359.623	1,19%	649.728	1,93%	80,67%
ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	3.000.000	9,91%	7.000.000	20,84%	133,33%
T O T A L E S	**30.279.009**	**100,00%**	**33.591.515**	**100,00%**	**10,94%**

Durante el año 2020 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 33.591.515 euros, lo que equivale al 78,97% de su presupuesto consolidado. Dicho importe representa el 0,73% del gasto total del Gobierno de Navarra en el citado ejercicio. El destino de estos fondos ha sido el siguiente:

- **Concesión de préstamos al sector público.** El gasto ejecutado en este artículo, 25.368.787 euros, representa el 75,52% de la ejecución total del capítulo. De ellos, 19.018.787 euros corresponden al Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para el pago al personal de los Montepíos de corporaciones locales de Navarra, en la partida denominada "Gestión del Montepío de funcionarios municipales". Los créditos restantes,6.350.000 euros, tienen como fin la concesión de un préstamo a la Sociedad Mercantil Estatal Canal de Navarra S.A. por parte del Departamento de Economía y Hacienda.
- **Concesión de préstamos fuera del sector público**. 573.000 euros, supone un 75,49% respecto a su presupuesto consolidado. Esta cifra corresponde a los anticipos de sueldo para el personal fijo de la Administración de Comunidad Foral y sus organismos autónomos, concedidos por el Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.
- **Constitución de depósitos y fianzas**. Tras la tendencia a la baja de los últimos años, llegando a desaparecer en 2018, en 2020 supone el 1,93% del gasto del capítulo, con 649.728 euros.
- **Adquisición de acciones y participaciones del sector público.** En 2020 se destinaron 7.000.000 euros a una ampliación de capital para la Corporación Pública Empresarial de Navarra, mientras que en 2019 se reconocieron 3.000.000 de euros para este artículo.

Con relación al año 2019, se aprecia un aumento del gasto en este capítulo de un 10,94%, 3.312.506 euros en valor absoluto, motivado principalmente por el gasto en adquisición de acciones y participaciones del sector público.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN ACTIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2020

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	ECONOMÍA Y HACIENDA	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	TOTAL
Concesión de préstamos al sector público	19.018.787	6.350.000		25.368.787
Concesión de préstamos fuera del sector público	573.000			573.000
Constitución de depósitos y fianzas			649.728	649.728
Adquisición de acciones y participaciones del sector público		7.000.000		7.000.000
TOTAL	**19.591.787**	**13.350.000**	**649.728**	**33.591.515**

Capítulo IX. Pasivos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2020

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

PASIVOS FINANCIEROS	2019	% S/TOTAL REALIZADO	2020	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 20/19
AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR	155.380.000	46,11%	219.000.000	75,53%	40,94%
AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	181.608.973	53,89%	70.936.409	24,47%	-60,94%
T O T A L E S	**336.988.973**	**100,00%**	**289.936.409**	**100,00%**	**-13,96%**

Durante el año 2020 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 289.936.409 euros, lo que equivale al 100% de su presupuesto consolidado. Por artículos:

- **Amortización de deuda pública interior.** Concretamente la partida que cubre los gastos de amortización de la deuda de Navarra presenta un gasto de 219.000.000 euros, un 75,53% del capítulo en términos relativos. Supone un 40,94% más que en el ejercicio anterior.

- **Amortización de préstamos del interior.** 70.936.409 euros, supone un 100% respecto a su presupuesto consolidado. El mayor importe, 69.403.334 euros corresponde a la partida de amortización de préstamos a largo plazo, del Departamento de Economía y Hacienda, que disminuye respecto al año anterior un 61,51%. En dicha partida destaca la amortización anticipada de un préstamo con la entidad bancaria BBVA por 45 millones de euros. El resto del importe se reparte entre las cuotas de amortización de préstamos procedentes de varios ministerios: Destacan, por un lado, los destinados a la amortización de los préstamos del Ministerio de Educación, que ascienden a 355.588 euros. Por otro, los relativos al Ministerio de Ciencia e Innovación, por un importe total de 1.177.487 euros, de los cuáles 227.487 euros corresponden a la amortización de préstamos para el fomento de parques científicos y tecnológicos, mientras que los 950.000 euros restantes corresponden a proyectos de mejora del campus universitario.

En resumen, este capítulo de gasto presenta, respecto a 2019, un descenso de un 13,96% en términos relativos, siendo la diferencia en valor absoluto de 47.052.564 euros, por la combinación del efecto de los dos artículos indicados.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE PASIVOS FINANCIEROS
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2020

(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA Y HACIENDA	SALUD	UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	TOTAL
Amortización de deuda pública interior	219.000.000			**219.000.000**
Amortización de préstamos del interior	69.403.334	31.274	1.501.801	**70.936.409**
TOTAL	**288.403.334**	**31.274**	**1.501.801**	**289.936.409**

INGRESOS

Capítulo I. Impuestos directos

REALIZACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2020
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS DIRECTOS	2019	% S/TOTAL REALIZADO	2020	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 20/19
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE LA RENTA	1.833.135.631	93,50	1.786.964.110	92,66	-2,52
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE EL CAPITAL	91.142.737	4,65	107.362.463	5,57	17,80
IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLE	31.637.714	1,61	30.172.983	1,56	-4,63
OTROS IMPUESTOS DIRECTOS	4.604.770	0,23	4.069.307	0,21	-11,63
T O T A L E S	**1.960.520.852**	**100,00**	**1.928.568.863**	**100,00**	**-1,63**

Durante el ejercicio, los derechos reconocidos en este capítulo ascienden a 1.928.568.863 euros, lo que supone haber devengado ingresos por 31.951.989 euros menos que en 2019 para esta clase de impuestos.

En general, lo Impuestos directos no han sufrido una evolución tan desfavorable si lo compramos con los impuestos indirectos. Las retenciones de trabajo no han sufrido el impacto recaudatorio que han soportado otros tributos por la actual crisis económico-sanitaria, debido en parte a las contrataciones que el Sector Público ha realizado para cubrir las necesidades derivadas del COVID-19, principalmente en el Departamento de Salud.

En referencia al conjunto de ingresos del año, este capítulo representa el 40,77% del mismo y el 52,71% de los ingresos por impuestos.

Los ingresos devengados por cada uno de los impuestos que forman este capítulo son los siguientes:

- **Impuesto sobre la renta de las personas físicas**. Se han devengado 1.538.518.282 euros, lo que da un nivel de realización del 99,10%. Respecto a los ingresos globales de 2020, este impuesto supone el 32,52% y respecto del total de ingresos fiscales del año, es decir, respecto a la suma de impuestos directos e indirectos, el 42,05%. Asimismo, si se compara este impuesto con el ejercicio anterior, se aprecia una disminución del 0,85%, equivalente a 13.228.615 euros.
- **Impuesto sobre sociedades**. Se han obtenido 250.234.281 euros, con un grado de realización del 81,55%, 25.065.234 euros menos que lo devengado el año anterior. Respecto a los ingresos globales del ejercicio, este impuesto representa el 5,29% y respecto del total de ingresos por impuestos del año, representa el 6,84%.
- **Impuesto sobre la renta de no residentes**. Se han reconocido unos ingresos negativos por importe 1.788.453 euros. Supone una reducción respecto al año anterior de 7.877.673 euros.
- **Impuesto sobre el patrimonio.** En 2020, los derechos reconocidos por este impuesto han ascendido a 40.132.362 euros, con un nivel de ejecución del 101,55%. Esta cifra supone un aumento del 0,93% respecto a la recaudación de este impuesto en 2019.

- **Impuesto sobre sucesiones y donaciones**. Se han reconocido derechos por 61.639.777 euros, lo que supone un porcentaje de realización del 115,63%. Representa el 3,20% de los derechos totales reconocidos por impuestos directos y en comparación con el pasado ejercicio han experimentado un aumento de 15.502.084 euros, es decir un 33,60%.
- **Impuesto sobre depósitos bancarios:** Se trata de un impuesto de reciente implantación, que en 2020 ha obtenido unos derechos reconocidos netos de 5.590.324 euros, 349.396 euros más que el año anterior, un 6,67% más. Este impuesto supone el 0,29% del total de recaudación por impuestos directos.
- **Impuesto sobre el valor de producción de energía eléctrica.** La recaudación ha sido de 30.172.983 euros, supone un 1,56% del total del capítulo. Respecto al año anterior, representa un 4,63% menos, 1.464.731 euros menos.
- **Impuesto sobre grandes establecimientos comerciales:** En 2020 se han reconocido unos derechos netos de 1.544.592 euros, un 77,23% de realización de la partida, representando el 0,08% del total del capítulo. Respecto a 2019, supone una disminución de 413.016 euros.
- **Impuesto sobre premios de loterías:** Durante 2020 se han recaudado 2.524.714 euros con un nivel de realización del 57,28%. Este impuesto supone el 0,13% del total de derechos reconocidos netos en el capítulo de impuestos directos.

Atendiendo a la evolución global de los impuestos directos, podemos apreciar una reducción en los derechos reconocidos netos de un 1,63% con respecto al ejercicio anterior.

Los impuestos directos sobre la renta experimentan una disminución global del 2,52% respecto al año anterior. En concreto, se han recaudado 46.171.521 euros menos que en el año 2019, puesto que disminuyen los derechos reconocidos de todos los impuestos que comprende este artículo (los ingresos reconocidos por IRPF disminuyen 13.228.615 euros, un 0,85%; los de impuesto de sociedades disminuyen 25.065.234, un 9,10%, y los correspondientes al impuesto sobre la renta de no residentes, disminuyen en 7.877.673 euros).

Los impuestos directos sobre el capital se han incrementado en 16.219.726 euros, lo que equivale a un 17,80% más en términos relativos, y se explica en su mayoría por un aumento importante en el Impuesto sobre sucesiones y donaciones de 15.502.084 euros, que en términos relativos supone un incremento del 33,60%.

Respecto al impuesto sobre producción y almacenamiento de energía eléctrica y combustible, se produce una reducción de un 4,63% respecto a 2019, que supone 1.464.731 euros menos, mientras que el resto de impuestos directos disminuyen un 11,63%, principalmente debido al disminución interanual ya indicada de 413.016 euros en el impuesto sobre grandes establecimientos comerciales.

Capítulo II. Impuestos indirectos

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2020 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS INDIRECTOS	2019	% S/TOTAL REALIZADO	2020	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 20/19
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	1.343.418.911	68,01	1.184.316.818	68,45	-11,84
IMPUESTOS SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS	538.929.977	27,28	461.479.190	26,67	-14,37
OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	92.945.125	4,71	84.331.983	4,87	-9,27
IMPUESTOS INDIRECTOS EXTINGUIDOS			84		
T O T A L E S	**1.975.294.012**	**100,00**	**1.730.128.076**	**100,00**	**-12,41**

El importe total devengado por los impuestos recogidos en este capítulo se eleva a 1.730.128.076 euros. Esto supone una disminución en la realización de este capítulo del 12,41% en términos relativos, lo que equivale a 245.165.936 euros menos que en 2019.

La pandemia del COVID-19 en 2020 ha incidido especialmente sobre el consumo y, por tanto, tiene efectos especialmente negativos en los impuestos indirectos. Las cifras acumuladas por estos impuestos han reflejado una evolución negativa desde que se inició la actual crisis sanitaria por pandemia. Respecto al IVA, impuesto especialmente importante por su potencial recaudatorio, evidenció un buen comportamiento en el primer trimestre del año, sin embargo, la posterior crisis sanitaria ha incidido sobre la actividad económica y el consumo, quedando reflejado en una menor recaudación de 159.102.093 euros con respecto a 2019.

En referencia al conjunto de ingresos por impuestos (tanto directos como indirectos), este capítulo representa el 47,29% de los mismos y un 36,57% de los ingresos totales del Gobierno de Navarra durante 2020. Solamente los derechos reconocidos por el Impuesto sobre el valor añadido representan el 68,45% del importe total de impuestos indirectos y el 25,03% del conjunto de ingresos de 2020.

El desglose de derechos reconocidos netos por los impuestos que integran este capítulo es:

	Importe (euros)	% Realización
Impuesto sobre el valor añadido	1.184.316.818	88,75%
Impuestos sobre el alcohol y bebidas derivadas	13.401.575	94,40%
Impuesto sobre determinados medios de transporte	5.245.930	56,19%
Impuesto sobre la cerveza	5.165.484	86,65%
Impuesto sobre las labores del tabaco	135.242.207	91,54%
Impuesto sobre hidrocarburos	277.838.855	77,68%
Impuesto sobre productos intermedios	121.961	29,97%

Impuesto sobre la electricidad	19.968.259	79,54%
Impuesto sobre la eliminación en vertedero y la incineración de residuos	4.499.895	73,10%
Impuesto sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos	-4.976	
Impuesto sobre las primas de seguros	21.747.846	94,83%
Impuesto sobre transmisiones patrimoniales intervivos	47.348.490	83,96%
Impuesto sobre actos jurídicos documentados	12.664.554	83,45%
Impuesto sobre actividades del juego	1.844.258	57,74%
Impuesto sobre gases fluorados de efecto invernadero	726.836	58,38%
Otros Impuestos Indirectos Extinguidos	84,34	
TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS	**1.730.128.076**	**86,51%**

De los devengos realizados por el Impuesto sobre el valor añadido hay que distinguir entre los procedentes de la gestión propia desarrollada por el Departamento de Economía y Hacienda con una realización de 398.521.616 euros y los fondos derivados de la aplicación del vigente Convenio Económico con el Estado, es decir, el "Ajuste por IVA", por el que se devengaron 785.795.202 euros. Respecto al ejercicio anterior, los primeros presentan un aumento de 108.457.109 euros, un 37,39% más y el "Ajuste por IVA" una disminución de 267.559.202 euros, un 25,40%. Por lo tanto, el Impuesto sobre el valor añadido recoge en su conjunto una disminución recaudatoria del 11,84%, lo que equivale a 159.102.093 euros menos, en comparación con el ejercicio anterior.

Los ingresos a través del conjunto de impuestos sobre consumos específicos disminuyen un 14,37%, por importe de 77.450.787 euros, variando de la siguiente forma:

- Decrecen, respecto al ejercicio anterior, las realizaciones de los siguientes impuestos específicos:
  - Impuesto Especial sobre productos intermedios, 33.738 euros menos, un 21,67%.
  - Impuesto Especial sobre la electricidad, 2.539.730 euros menos, un 11,28%.
  - Impuesto Especial sobre hidrocarburos, 53.847.694 euros menos, un 16,23%.
  - Impuesto Especial sobre las labores del tabaco, 17.743.652 euros menos, un 11,60%.
  - Impuesto Especial sobre la cerveza, 892.885 euros menos, un 14,74%.
  - Impuesto Especial sobre determinados medios de transporte, 3.868.739 euros menos, un 42,45%.
- Crecen, respecto a 2019, el Impuesto sobre la eliminación en vertedero y la incineración de residuos en 838.394 euros, un 22,90%.

  Los importes anteriores llevan incluidos los ajustes correspondientes a cada uno de estos impuestos en caso de existir.

En cuanto al resto de impuestos englobados en el artículo "Otros impuestos indirectos", que suman 84.331.983 euros en 2020, se reducen un 9,27% respecto al año anterior.

Salvo el impuesto sobre primas de seguros, que sube un 2,59% (549.937 euros), el resto de ingresos disminuyen respecto al ejercicio anterior: el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (-6.934.990 euros, un -12,78%), el impuesto sobre gases fluorados de efecto invernadero (-54.287 euros, un -6,95%), el impuesto sobre actividades de juego (-44.638 euros, -2,36%) y el impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados (-2.129.164 euros, -14,39%).

Para concluir con el análisis del capítulo de impuestos indirectos, se observa la importancia que tiene el capítulo sobre los ingresos totales devengados, el 36,57%. El año anterior, este ratio fue del 44,73%, lo que supone una reducción en términos absolutos de 245.165.937 euros.

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2020
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2019	% S/TOTAL REALIZADO	2020	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 20/19
TASAS FISCALES	14.340.979	9,76	13.250.497	10,19	-7,60
PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	55.569.944	37,80	51.237.823	39,41	-7,80
VENTA DE BIENES Y DERECHOS	2.054.231	1,40	2.125.768	1,63	3,48
REINTEGROS DE OPERACIONES	10.946.853	7,45	9.444.977	7,26	-13,72
OTROS INGRESOS	64.086.998	43,60	53.958.653	41,50	-15,80
T O T A L E S	146.999.006	100,00	130.017.718	100,00	-11,55

Los derechos reconocidos en este capítulo económico se elevan a 130.017.718 euros y refleja una variación negativa del 11,55% en relación al importe del año 2019.

La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 2,75%, inferior al del ejercicio anterior, que fue de un 3,33%.

Como se puede observar en el cuadro anterior, los ingresos provienen de los siguientes artículos:

- **Tasas fiscales**. 13.250.497 euros que representan el 10,19% de los ingresos de este capítulo. Destaca en este artículo la partida "Tasas de juego" del Departamento de Economía y Hacienda, que recauda 8.848.617 euros frente a los 9.780.477 euros del ejercicio anterior. Esta partida constituye la totalidad de los ingresos del concepto "Tasas derivadas de la actividad del juego", el cual supone a su vez el 66,78% de los ingresos de este artículo. La recaudación restante se reparte entre otros siete conceptos entre los cuales destacan las partidas "Tasas por autorización de transportes especiales", por 703.762 euros, "Tasas por autorizaciones y otras" con 573.599 euros y "Tasas de expedición de títulos" por importe de 405.611 euros.

- **Precios públicos por prestación de servicios**. Se recaudan 51.237.823 euros que reflejan una disminución del 7,80% respecto a 2019, siendo el segundo artículo más recaudador con un 39,41% del capítulo. El 48,32% del artículo es recaudado en concepto de "Cuotas de usuarios de centros de mayores" con un importe de 24.757.947 euros. Del resto del artículo destaca la partida de "Ingresos Ley 17/2000 aportación de usuarios de centros de la tercera edad", con un importe de 7.800.131 euros.

- **Venta de bienes y derechos**. Con 2.125.768 euros, representa un 1,63% del total de los ingresos de este capítulo y ha supuesto un aumento respecto al importe de 2019 de 71.537 euros. El 77,78% de estos ingresos se engloba en el subconcepto "Venta de otros bienes y productos", donde destaca "Suministros y productos hemoterápicos", por una cuantía de 1.342.063 euros.

  Reintegros de operaciones. El total recaudado asciende a 9.444.977 euros, cantidad menor a los 10.946.853 euros del ejercicio 2019, lo que supone una disminución del 13,72%. Entre ellos

destacan la partida de “Reintegros de pagos indebidos de renta garantizada” por importe de 2.936.892 euros, así como la de “Reintegros” por importe de 2.879.779 euros.

- **Otros ingresos.** Es el artículo que más recauda del capítulo con un total de 53.958.653 euros, que supone el 41,50% del total de los ingresos del capítulo, aunque sufre una disminución del 15,80% respecto a la cifra de 2019. Se recaudan 17.105.207 euros en concepto de “Sanciones” del Servicio de Gestión Tributaria, seguido por “Recargos de apremio” con 11.986.257 euros e “Intereses de demora de deudas no aplazadas” con 6.188.254 euros.

Analizando los ingresos de cada departamento, el Departamento de Economía y Hacienda es el que más recauda, en concreto el 37,28% de los ingresos correspondientes a “Tasas, precios públicos y otros ingresos” con un total de 48.467.958 euros, seguido por el Departamento de Derechos Sociales con 46.618.155 euros, el 35,86%.

El resto de Departamentos no recaudan importes significativos en el ejercicio 2020 y, entre los once restantes, configuran el 26,87% del capítulo.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2020

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	COHESIÓN TERRITORIAL	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELACIONES CIUDADANAS	POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA	UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	TOTAL
Tasas fiscales	991.144	8.972.261	407.593		740.615	510.370	1.036.154	573.599	17.990	770				**13.250.497**
Precios públicos por prestación de servicios	26.288				831.901	8.066.760			41.799.500	481.202		32.173		**51.237.823**
Venta de bienes y derechos	348.472	27.579	78.720			1.353.763	317.231	3						**2.125.768**
Reintegros de operaciones	-2.112.841	3.130.112	106.638	272.536	1.067.947	1.293.864	485.317	1.315.803	3.623.721	16.690	7.949	650	236.593	**9.444.977**
Otros ingresos	5.922.983	36.338.005	2.357.590	104.751	93.324	4.955.387	1.291.114	1.705.954	1.176.945		5.677	6.921		**53.958.653**
TOTAL	**5.176.047**	**48.467.958**	**2.950.541**	**377.287**	**2.733.787**	**16.180.144**	**3.129.817**	**3.595.359**	**46.618.155**	**498.661**	**13.626**	**39.744**	**236.593**	**130.017.718**

Capítulo IV. Transferencias corrientes

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2020
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2019	% S/TOTAL REALIZADO	2020	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 20/19
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	44.578.109	69,89	227.396.907	93,26	410,11
DE FUNDACIONES	239.739	0,38	235.706	0,10	-1,68
DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	11.970	0,02	153.532	0,06	1182,65
DE ENTIDADES LOCALES	638.626	1,00	1.269.613	0,52	98,80
DE EMPRESAS PRIVADAS	171.751	0,27	215.992	0,09	25,76
DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	25.586	0,04	200.993	0,08	685,57
DEL EXTERIOR	18.114.347	28,40	14.358.394	5,89	-20,73
T O T A L E S	**63.780.127**	**100,00**	**243.831.137**	**100,00**	**282,30**

Los ingresos obtenidos en este capítulo económico en el 2020 alcanzaron los 243.831.137 euros. La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 5,15%.

Respecto al ejercicio 2019, reflejan un aumento del 282,30%, lo que se traduce en 180.051.010 euros más en valores absolutos.

- **De la Administración del Estado.** Se han recibido 227.396.907 euros. Esta cantidad supone el 93,26% de las Transferencias corrientes, destacando que este concepto ha aumentado un 410,11% respecto al año anterior. En el año 2019 estas transferencias suponían el 69,89% del capítulo. Se ha distribuido a los respectivos departamentos de la siguiente manera:

  - El Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior ha recibido 731.620 euros, los cuales se destinan íntegramente a la organización de cursos de formación continua, cuyos fondos proceden del INAP estatal.

  - El Departamento de Economía y Hacienda ha obtenido 174.915.320 euros, los cuales proceden mayoritariamente de una ayuda del Estado motivada por la situación del Covid-19.

  - El Departamento de Educación recibe del Estado 3.579.591 euros, fundamentalmente del programa PROA, orientado a revertir los efectos del Covid-19 en el alumnado de la Comunidad Foral.

  - El Departamento de Salud ha recibido 4.587.825 euros netos. La mayor parte de los ingresos procede de Transferencias del Ministerio de Sanidad por la Covid-19.

  - El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ha recibido 216.012 euros, provenientes en su gran parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

- El Departamento de Derechos Sociales ha recibido 43.168.743 euros. De esta cantidad, 15.293.410 euros proceden del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, 12.433.957 euros para programas de formación para el empleo, 8.694.905 euros para políticas activas de empleo, 4.520.984 para Covid-19, 1.402.583 para el Bono Social Térmico, 664.686 euros para modernización del Servicio Navarro de Empleo, y 158.217 euros dentro del Convenio con Centro de Referencia Nacional de Formación en Energías Renovables.

- El Departamento de Cultura y Deporte recibió 197.796 euros procedentes íntegramente de organismos del Estado. Corresponde a la participación en la recaudación obtenida por la Delegación de la S.E Loterías y Apuestas del Estado en esta Comunidad Foral durante las Jornadas de la "Quiniela" y jornadas de "El Quinigol" correspondientes a las semanas que sean de Apuestas Deportivas de la Temporada.

- **De Fundaciones.** Se han obtenido un total de 235.706 euros, levemente inferior al año anterior en el cual se recibieron 239.739 euros.

- **De empresas públicas y otros entes públicos.** Se han recibido 153.532 euros. Hay un aumento significativo de ingresos respecto al año anterior, en concreto 141.562 euros más.

- **De entidades locales.** Se han obtenido 1.269.613 euros, de los cuales 941.823 euros corresponden al Convenio con Haciendas Locales de Navarra y 327.790 euros a ingresos de entidades locales para el servicio de atención ciudadana.

- **De empresas privadas.** Se recaudaron 215.992 euros, un 25,76% más que el año anterior. Se trata, en su totalidad, de ingresos del Departamento de Salud al personal investigador.

- **De familias e instituciones sin fines de lucro.** Se reciben 200.993 euros, un 685,57 % más que en el año 2019 debido sobre todo a Donaciones relacionadas con la Covid-19.

- **Del exterior.** Se reciben 14.358.394 euros, cifra que supone el 5,89% del importe total de este capítulo. Esta cifra supone una disminución del 20,73% en comparación con el ejercicio 2019. La mayor parte de esta cantidad recibida corresponde al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, con 7.161.521 euros.

El reparto de la financiación según el origen de los fondos más relevantes recibidos del exterior es el siguiente:

- Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) se han ingresado 7.106.854 euros en el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Destaca la cifra de 2.958.305 euros para Indemnización Compensatoria.

- Del Fondo Social Europeo (FSE) se obtienen 6.659.145 euros, de los cuales destacan los 4.364.620 euros que corresponden al Programa Operativo FSE 2014-2020.

- Del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER) se han recibido 336.602 euros, correspondientes a diversos proyectos europeos.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR ARTICULOS ECONOMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2020

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCION PUBLICA E INTERIOR	ECONOMIA Y HACIENDA	COHESION TERRITORIAL	ORDENACION DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATEGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELACIONES CIUDADANAS	UNIVERSIDAD, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	TOTAL
De la Administración del Estado	731.620	174.915.320			3.579.591	4.587.825	216.012		43.168.743	197.796			**227.396.907**
De Fundaciones						235.706							**235.706**
De empresas públicas y otros entes públicos			11.842			141.690							**153.532**
De entidades locales	327.790	941.823											**1.269.613**
De empresas privadas						215.992							**215.992**
De familias e instituciones sin fines de lucro						162.544			34.109	2.135		2.205	**200.993**
Del exterior	89.156			34.263	1.232.467	2.683	7.161.521	207.283	5.558.979		62.328	9.716	**14.358.394**
Total general	**1.148.566**	**175.857.144**	**11.842**	**34.263**	**4.812.058**	**5.346.440**	**7.377.533**	**207.283**	**48.761.830**	**199.931**	**62.328**	**11.921**	**243.831.137**

Capítulo V. Ingresos patrimoniales

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2020
POR ARTÍCULOS
ECONÓMICOS

(euros)

INGRESOS PATRIMONIALES	2019	% S/TOTAL REALIZADO	2020	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 20/19
INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	23.845	0,27	15.876	0,23	-33,42
INTERESES DE DEPÓSITOS Y APLAZAMIENTOS	7.757.482	88,22	6.027.068	87,32	-22,31
RENTAS DE BIENES INMUEBLES	433.853	4,93	463.789	6,72	6,90
PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	578.176	6,58	395.758	5,73	-31,55
T O T A L E S	**8.793.356**	**100,00**	**6.902.490**	**100,00**	**-21,50**

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2020 derivados de la gestión y explotación del patrimonio alcanzaron los 6.902.490 euros. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos del Gobierno de Navarra es del 0,15%.

Durante 2020 se reconocieron 1.890.866 euros menos que en 2019, un 21,50%. Este descenso se debe principalmente a la reducción de los ingresos en partidas correspondientes a intereses de depósitos y aplazamientos. Sólo crece respecto al año al año anterior, un 6,90%, el artículo de rentas de bienes inmuebles.

Respecto a la clasificación económica, el reparto por artículos económicos es el siguiente:

- **Intereses de anticipos y préstamos concedidos.** Suponen el 0,23% de los ingresos del capítulo, la cifra asciende a 15.876 euros. Este artículo disminuye un 33,42% respecto a 2019.

- **Intereses de depósitos y aplazamientos.** Suponen el 87,32% de los ingresos del capítulo, asciende a 6.027.068 euros. El 99,77% de estos ingresos se han obtenido por el Departamento de Economía y Hacienda. La partida de intereses de demora por deudas aplazadas es la de mayor importe de derechos reconocidos, con 5.595.527 euros.

- **Rentas de bienes inmuebles.** con 463.789 euros, suben un 6,90% respecto al año anterior. Representa el 6,72% de los ingresos totales de este capítulo. Se producen principalmente en el Departamento de Economía y Hacienda, con un 38,98% del total del artículo, destacando la partida “Ingresos por arrendamientos” con un importe de 188.269 euros en el Departamento de Cultura y Deporte.

- **Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.** han disminuido 182.419 euros respecto a 2019, situándose la cifra de derechos reconocidos netos en 395.758 euros. Destaca la partida del Departamento de Salud denominada “Canon de la zona de estacionamiento” por importe de 224.492 euros, que representa el 56,72% del total de ingresos de este artículo y la partida del Departamento de Economía y Hacienda denominada “Concesión demanial garajes González Tablas”, con 81.097 euros, el 20,49% del total del artículo.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE INGRESOS PATRIMONIALES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2020

(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA Y HACIENDA	COHESIÓN TERRITORIAL	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONÓMICO	CULTURA Y DEPORTE	TOTAL
Intereses de anticipos y préstamos concedidos			6.113			1.763		8.000	15.876
Intereses de depósitos y aplazamientos	6.013.280						13.788		6.027.068
Rentas de bienes inmuebles	180.781		60.418	34.321				188.269	463.789
Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	81.097	65.290		16.940	226.993		5.437		395.757
TOTAL	**6.275.158**	**65.290**	**66.531**	**51.261**	**226.993**	**1.763**	**19.225**	**196.269**	**6.902.490**

Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2020 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	2019	% S/TOTAL REALIZADO	2020	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 20/19
Enajenación de terrenos	823.110	92,24	256.884	53,31	-68,79
Enajenación de otras inversiones reales	34.551	3,87	225.000	46,69	551,21
Reintegros por operaciones de capital	34.721	3,89			
T O T A L E S	**892.382**	**100,00**	**481.884**	**100,00**	**-46,00**

El Gobierno de Navarra ha obtenido durante 2020, mediante la enajenación de inversiones reales, 481.884 euros. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos del Gobierno de Navarra es del 0,01%.

Respecto al ejercicio anterior, este capítulo ha experimentado una disminución del 46%, lo que en términos absolutos ha supuesto 410.498 euros. La diferencia se explica principalmente por la desaparición de ingresos por venta de suelo del Banco Foral de Suelo Público del Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos.

Respecto a la clasificación económica, el reparto por artículos económicos es el siguiente:

- **Enajenación de terrenos.** Han supuesto 256.884 euros en el año 2020 frente a los 823.110 euros recibidos durante 2019 por el Gobierno de Navarra. El Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial recibió el 90,76% de los ingresos en la partida “Venta de terrenos”.
- **Enajenación de otras inversiones reales**. Este año, el importe asciende hasta los 225.000 euros, mientras que el año pasado el importe ascendía a los 34.551 euros.
- **Reintegros por operaciones de capital.** El año pasado la cifra ascendía hasta los 34.721 euros, gracias a la partida “Reintegro. Plan de Inversiones Locales” del Departamento de Cohesión Territorial. Sin embargo, en 2020, no se ha producido ninguna enajenación por este artículo.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2020

(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA Y HACIENDA	COHESIÓN TERRITORIAL	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	TOTAL
Enajenación de terrenos	9.123	14.602	233.159	**256.884**
Enajenación de otras inversiones reales	225.000			**225.000**
Reintegros por operaciones de capital				
TOTAL	**234.123**	**14.602**	**233.159**	**481.884**

Capítulo VII. Transferencias de capital

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2020

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2019	% S/TOTAL REALIZADO	2020	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 20/19
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	5.734.866	24,33	9.041.763	44,06	57,66
DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	1.369.038	5,81	41.256	0,20	-96,99
DE ENTIDADES LOCALES	53.196	0,23	3.453.342	16,83	6.391,73
DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.293.490	5,49	5.630	0,03	-99,56
DEL EXTERIOR	15.116.561	64,14	7.978.404	38,88	-47,22
T O T A L E S	**23.567.152**	**100**	**20.520.394**	**100**	**-12,93**

Los 20.520.394 euros recibidos por el Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos, en concepto de transferencias de capital durante 2020 suponen una reducción del 12,93% respecto a 2019. Esta reducción se explica en gran parte por el importante descenso que han sufrido las transferencias del exterior correspondientes a los programas de cofinanciación europea FEADER Y FEDER ya que, como consecuencia de la pandemia, se ha retrasado el desarrollo y ejecución de muchos de estos proyectos. En el resto de transferencias, ha habido variabilidad respecto a 2019, ocasionada porque cada año se reciben transferencias puntuales de diferentes conceptos e importes. De este modo, en 2020 se han visto reducidas casi en su totalidad las transferencias de empresas públicas y otros entes públicos, donde en 2019 se recibió un cobro de ADIF por importe de 1.369.038 euros y las trasferencias de familias e instituciones sin fines de lucro, donde en 2019 se recibieron 1.293.490 euros de la Fundación de Amancio Ortega. Todas estas disminuciones en 2020, se han visto compensadas en parte por el incremento de las transferencias de la Administración del Estado y de Entidades Locales, que se detallan a continuación.

Por artículos; se han recibido ingresos:

- **De la Administración del Estado**. 9.041.763 euros se reciben de la Administración del Estado, suponiendo el 44,06% del total de transferencias de capital. La mayor parte, 4.125.000 euros corresponde a los ingresos recibidos para el programa PREE. Rehabilitación energética de edificios. El resto de transferencias recibidas han sido principalmente 2.005.152 euros del Convenio Farmaindustria, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, 1.384.718 euros por el programa MOVES y 956.807 euros del Ministerio de Sanidad por Gasto COVID-19.

- **De empresas públicas y otros entes públicos**. En este artículo no se han contabilizado en 2020 transferencias de importe significativo, al contrario que en 2019 donde se recibió el pago de ADIF correspondiente al convenio para la construcción de la línea de alta velocidad Zaragoza-Pamplona en Navarra, por valor de 1.369.038 euros.

- **De entidades locales**. En 2020 este apartado ha sufrido un importante incremento respecto a 2019, con el ingreso de 3.453.342 euros provenientes de las partidas “Construcción de nuevos centros y obras. Plan de centros escolares” con 2.546.842 euros y “Convenio Ayuntamiento de la Cendea de Galar. Ensanche y mejora carretera NA-6008” con 906.500 euros

- **De familias e instituciones sin fines de lucro:** No se han recibido en 2020 transferencias con importe significativo. La cantidad de 2019, corresponde al último pago de la donación realizada por la Fundación Amancio Ortega cuyo mayor importe se reconoció en 2018.

- **Del exterior**. Como se ha comentado anteriormente, este apartado ha sufrido un importante descenso como consecuencia de la pandemia, al producirse un retraso en la ejecución de muchos proyectos europeos cofinanciados, suponiendo en 2020 la cantidad de 7.978.404 euros que equivale al 38,88% del total de transferencias de capital recibidas.

  Por su origen, las transferencias recibidas del exterior son:

  - Transferencias de capital del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER): Se han recibido 7.783.281 euros en 2020 frente a los 11.846.662 euros de 2019. La mayor parte, 7.633.220 euros, han sido recibidos por el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y el resto, 150.061 euros, se ha ingresado en el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial.

  - Transferencias de capital del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER): Se han recibido 195.123 euros en contraposición con la cantidad de 3.269.899 euros recibidos en 2019.

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2020

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ARTÍCULOS	COHESIÓN TERRITORIAL	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	TOTAL
De la Administración del Estado		4.125.000	90	3.293.724	238.231	1.384.718	**9.041.763**
De empresas públicas y otros entes públicos					41.256		**41.256**
De entidades locales	906.500		2.546.842				**3.453.342**
De familias e instituciones sin fines de lucro				5.630			**5.630**
Del exterior				208.725	7.633.220	136.459	**7.978.404**
TOTAL			**2.546.932**	**3.508.079**	**7.912.707**	**1.521.177**	**20.520.394**

Capítulo VIII. Activos financieros

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2020 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2019	% S/TOTAL REALIZADO	2020	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 20/19
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO	20.215.912	93,03	20.533.251	93,32	1,57
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	950.493	4,37	811.785	3,69	-14,59
DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	564.391	2,60	658.311	2,99	16,64
T O T A L E S	**21.730.797**	**100,00**	**22.003.347**	**100,00**	**1,25**

Los derechos reconocidos por este capítulo alcanzaron los 22.003.347 euros, lo que supone un 0,47% del total de ingresos reconocidos por el Gobierno de Navarra. Respecto al ejercicio anterior, la cifra total de derechos reconocidos dentro de este capítulo ha aumentado un 1,25%, 272.550 euros más.

Entre los derechos reconocidos de este capítulo, desglosados por artículos, se encuentran:

- **Reintegro de préstamos concedidos al sector público**. Se han reconocido derechos por importe de 20.533.251 € que suponen el 93,32% de los ingresos por activos financieros. Destacan las partidas que corresponden al reintegro de préstamos a las Corporaciones Municipales para la gestión del Montepío de funcionarios municipales con un importe de 18.952.448 euros y al reintegro del préstamo concedido por la venta de bienes inmuebles a NASUVINSA con 1.500.892 euros.

- **Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público**. Representan el 3,69% de los ingresos por activos financieros. Son todos ellos a largo plazo, las partidas más destacadas en este apartado son la de reintegro de anticipos de sueldos y la de reintegros de otros anticipos a largo plazo, con 591.000 y 150.000 euros, respectivamente, de derechos reconocidos.

- **Devolución de depósitos y fianzas.** La recaudación corresponde a las partidas de “Ingresos por obligaciones afianzadas” de los Departamentos de Economía y Hacienda y de Desarrollo Económico y Empresarial, con 8.584 y 649.728 euros, respectivamente, donde se contabilizan los ingresos reclamados a las empresas respaldadas por el Gobierno de Navarra y cuyos avales fueron ejecutados por incumplimiento de las obligaciones.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE ACTIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2020

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	TOTAL
Reintegros de préstamos concedidos al sector público	18.952.448	1.500.892	0	42.410	37.500		20.533.251
Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público	591.000		37.445		150.000	33.340	811.785
Devolución de depósitos y fianzas		8.584			649.728		658.311
TOTAL	19.543.448	1.509.476	37.445	42.410	837.228	33.340	22.003.347

Capítulo IX. Pasivos financieros

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2020 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

PASIVOS FINANCIEROS	2019	% S/TOTAL REALIZADO	2020	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 20/19
EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL	64.386.950	30,03	134.372.550	20,72	108,70
PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL	150.000.000	69,97	514.000.000	79,28	242,67
T O T A L E S	**214.386.950**	**100,00**	**648.372.550**	**100,00**	**202,43**

La Política Financiera del Gobierno de Navarra comprende tanto la obtención de financiación a través de la emisión de Deuda Pública como mediante la contratación de préstamos con entidades bancarias. Respecto al año 2019, los ingresos obtenidos por pasivos financieros aumentan 433.985.600 euros, un 202,43%. Se produce un incremento sustancial de las emisiones de deuda en 2020 debido a la caída global de los derechos reconocidos netos comprendidos en los Capítulo I a VIII motivado por la crisis provocada por el COVID-19. Este incremento de las Emisión de Deuda Navarra y préstamos a largo plazo se da en un contexto en el que se han suspendido temporalmente las reglas fiscales, por verse ampliamente superadas por la incidencia de la crisis.

La totalidad de los ingresos reconocidos del Capítulo IX en 2020, los 648.372.550 euros, se dan en el Departamento de Economía y Hacienda y se concretan en:

- **Emisión de Deuda Pública en moneda nacional.** Durante el año 2020, se ingresaron 134.372.550 euros correspondientes a dos emisiones de obligaciones: el 8 de mayo, la trigésima primera emisión, por importe de 75 millones a un 1,45% de tipo de interés; y el 22 de octubre, la trigésima segunda emisión de obligaciones, por importe de 60 millones, a un tipo de interés del 0,55%.

- **Préstamos recibidos en moneda nacional**. En el año 2020, se han obtenido 514.000.000 euros que provienen de la formalización de los siguientes préstamos en moneda nacional y otras operaciones:

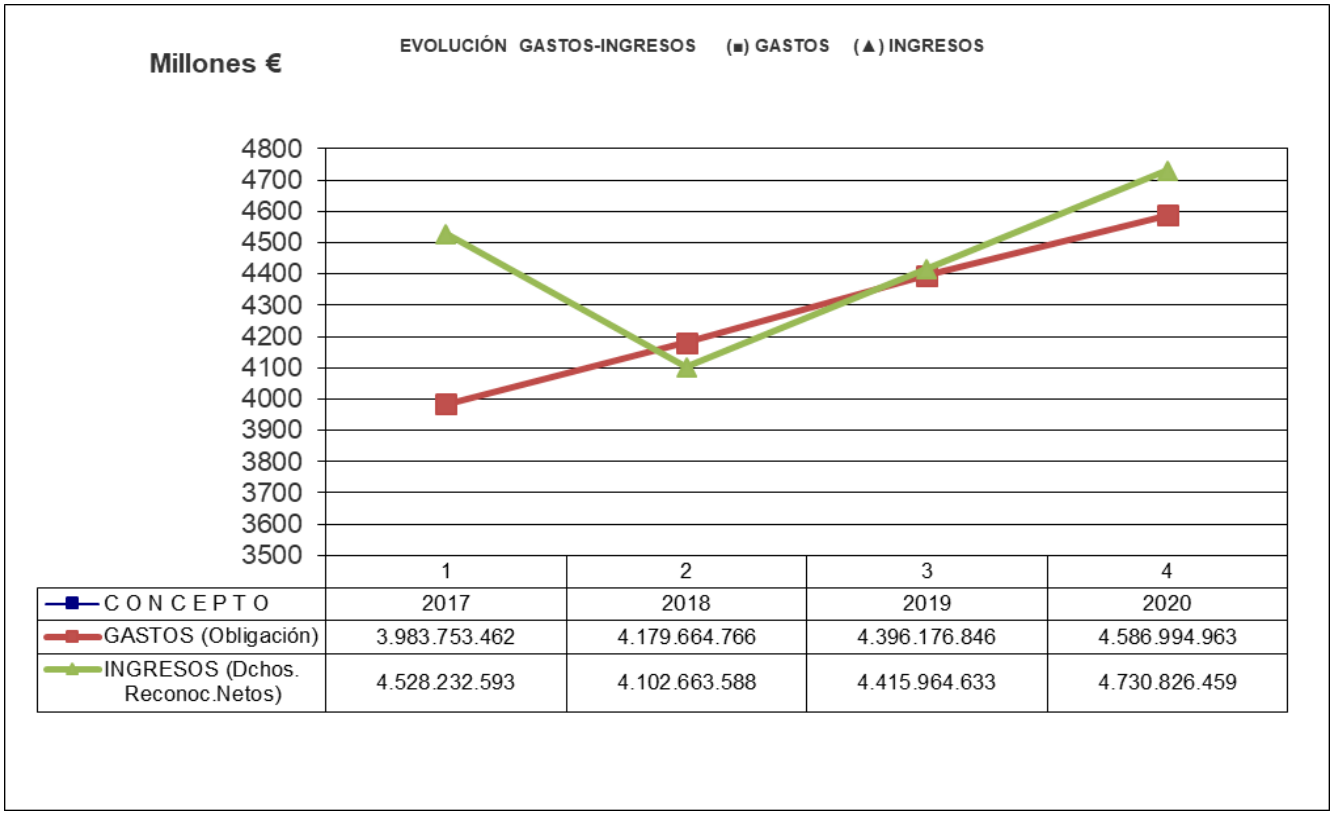
  En el Departamento de Economía y Hacienda:

  - Préstamo de Banco Sabadell de 50.000.000 euros, al 1,01%.
  - Préstamo de Abanca Corporación Bancaria de 100.000.000 euros, al 1,1%.
  - Préstamo de Liberbank de 43.000.000 euros, al 1,066%.
  - Préstamo del Banco Europeo de Inversiones de 50.000.000 euros, al 0,07%.
  - Préstamo de Bankia de 82.000.000 euros, al 0,25%.
  - Préstamo de Liberbank de 100.000.000 euros, al 0,592%.
  - Préstamo de Kutxabank de 25.000.000 euros al 0,34%.
  - Préstamo de Banco Santander de 64.000.000 euros al 0,422%.

Evolución del periodo 2017-2020

EVOLUCIÓN DE GASTOS E INGRESOS TOTALES 2017-2020
(en euros)

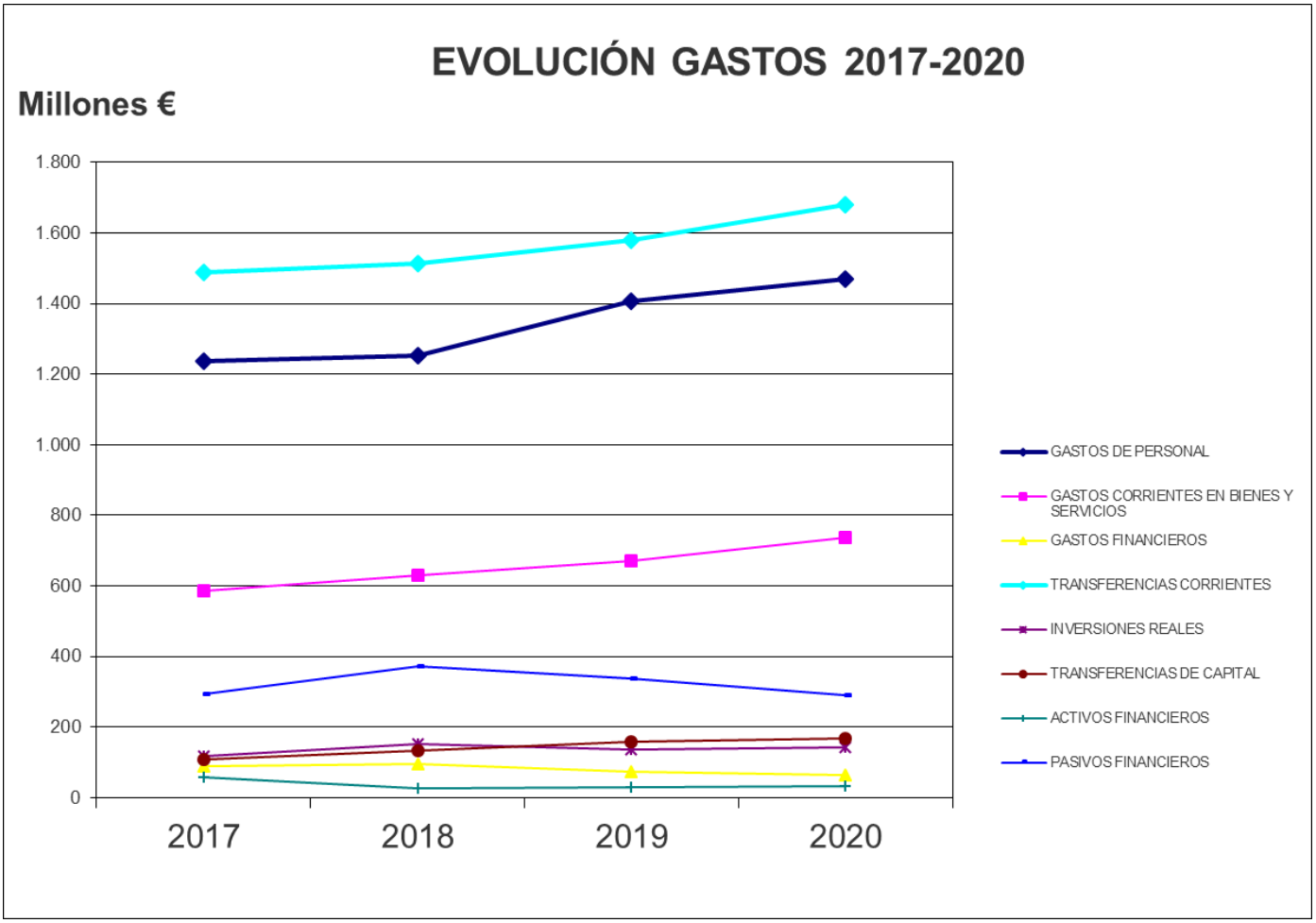
C O N C E P T O	2017	2018	2019	2020
GASTOS				
PRESUPUESTO INICIAL	4.061.878.789	4.164.135.407	4.312.085.790	4.573.798.028
MODIFICACIONES	88.852.564	220.433.883	237.802.162	251.803.953
PRESUPUESTO CONSOLIDADO	4.150.731.353	4.384.569.290	4.549.887.952	4.825.601.981
GASTOS (Obligación)	**3.983.753.462**	**4.179.664.766**	**4.396.176.846**	**4.586.994.963**
% GASTOS S/CONSOLIDADO	95,98%	95,33%	96,62%	95,06%
INGRESOS				
PRESUPUESTO INICIAL	4.061.878.789	4.164.135.407	4.312.085.790	4.573.798.028
MODIFICACIONES	88.852.564	220.433.883	237.802.162	251.803.953
PRESUPUESTO CONSOLIDADO	4.150.731.353	4.384.569.290	4.549.887.952	4.825.601.981
INGRESOS (Dchos. Reconoc.Netos)	**4.528.232.593**	**4.102.663.588**	**4.415.964.633**	**4.730.826.459**
% INGRESOS S/CONSOLIDADO	109,09%	93,57%	97,06%	98,04%
DIFERENCIA	**544.479.131**	**-77.001.178**	**19.787.787**	**143.831.496**



Evolución de los gastos del periodo 2017-2020

EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS EJECUTADOS 2017-2020 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS (en euros)

CAPÍTULO ECONÓMICO	2017	2018	2019	2020	Varia-ción 20/19	med. anual acumulada
GASTOS DE PERSONAL	1.237.581.930	1.253.174.438	1.406.204.391	1.469.057.232	4,47	5,88
GASTOS CORRIENTES EN BIE-NES Y SERVICIOS	587.272.639	629.414.820	671.513.993	737.898.917	9,89	7,91
GASTOS FINANCIEROS	90.870.542	96.304.546	75.061.635	65.634.443	-12,56	-10,28
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.488.897.701	1.513.873.037	1.580.609.222	1.679.707.436	6,27	4,10
INVERSIONES REALES	119.149.053	152.455.809	135.714.236	142.135.773	4,73	6,06
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	107.122.713	133.894.969	159.805.388	169.033.239	5,77	16,42
ACTIVOS FINANCIEROS	58.928.875	27.399.463	30.279.009	33.591.515	10,94	-17,08
PASIVOS FINANCIEROS	293.930.010	373.147.684	336.988.973	289.936.409	-13,96	-0,45
Total Gastos	**3.983.753.462**	**4.179.664.766**	**4.396.176.846**	**4.586.994.963**	**4,34**	**4,81**



EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS EJECUTADOS 2017-2020
POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS (estructura presupuestaria)

CAPÍTULO ECONÓMICO	2017	2018	2019	2020
GASTOS DE PERSONAL	31,07%	29,98%	31,99%	32,03%
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	14,74%	15,06%	15,27%	16,09%
GASTOS FINANCIEROS	2,28%	2,30%	1,71%	1,43%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37,37%	36,22%	35,95%	36,62%
INVERSIONES REALES	2,99%	3,65%	3,09%	3,10%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2,69%	3,20%	3,64%	3,69%
ACTIVOS FINANCIEROS	1,48%	0,66%	0,69%	0,73%
PASIVOS FINANCIEROS	7,38%	8,93%	7,67%	6,32%
TOTALES	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

Los cuadros anteriores reflejan la evolución de los gastos y los ingresos durante los últimos ejercicios.

En el primero de ellos figuran las dotaciones presupuestarias iniciales y consolidadas, la liquidación de los gastos y de los ingresos y la evolución del resultado presupuestario desde 2017 a 2020. Los aspectos más destacables son los siguientes:

- En 2017 se produce un superávit de 544.479.131 euros, debido a un porcentaje de realización de ingresos del 109,09%, frente a un porcentaje de ejecución de gastos del 95,98%.

- En 2018 se produce un déficit de 77.001.178 euros, como consecuencia de un porcentaje de realización de ingresos del 93,57% del presupuesto consolidado, frente a una ejecución del gasto del 95,33%.

- En 2019, la diferente ejecución de ingresos (97,06%) y gastos (96,62%) sobre el presupuesto consolidado, ocasiona un superávit de 19.787.787 euros.

- En 2020 la diferencia entre ingresos y gastos se traduce en un superávit de 143.831.496 euros. Los ingresos se han realizado en un 98,04% y los gastos en un 95,06%.

El segundo cuadro nos muestra la evolución de los gastos realizados por capítulos económicos durante el cuatrienio 2017-2020. Asimismo, muestra la variación de lo ejecutado en este ejercicio respecto al anterior y el incremento medio acumulado de cada capítulo económico durante el periodo analizado, resultando una media anual acumulada positiva del 4,81%. Durante el cuatrienio se produce la mayor subida en transferencias de capital, con un incremento medio anual acumulado del 16,42%. Se producen incrementos en el cuatrienio en todos los capítulos, excepto en el de gastos financieros, en activos financieros y en pasivos financieros, cuya media anual acumulada es negativa.

De la observación de la ejecución presupuestaria en el período analizado se pueden extraer los siguientes datos:

- **Los gastos de personal.** En 2020 ascienden a 1.469.057.232 euros y aumentan un 4,47% respecto al ejercicio anterior, lo que supone 62.852.842 euros más. Se produce un incremento medio acumulado del 5,88% en el periodo 2017-2020. El peso específico de este capítulo en el total de los gastos ha sido de un 32,03% en 2020, algo superior al 31,99% de 2019.

- **Los gastos corrientes en bienes y servicios.** Ascienden en el último año a 737.898.917 euros, representando un aumento del 9,89% respecto al año 2019, equivalente a 66.384.923 euros en valores absolutos. Se produce un aumento medio anual acumulado del cuatrienio del 7,91%. El peso específico en el conjunto de los gastos es del 16,09%, algo superior al del año anterior, 15,27%, el tercero más importante entre todos los capítulos económicos.
- **Los gastos financieros.** Durante el ejercicio 2020 fueron de 65.634.443 euros, cifra inferior a la de 2019 en un 12,56%. Este capítulo participa con un 1,43% (en 2019 lo hacía con el 1,71%) en el conjunto de los gastos realizados. Se produce una disminución media acumulada en el cuatrienio del 10,28%, debido la bajada de los tipos de interés a los que el Gobierno de Navarra contrata los préstamos y la deuda.
- **Las transferencias corrientes.** Con 1.679.707.436 euros, sigue siendo desde el punto de vista cuantitativo el capítulo más importante. Se produce un incremento respecto al año anterior del 6,27% y la variación media acumulada en el cuatrienio es positiva, del 4,10%. Representan en 2020 el 36,62% del gasto total, cifra similar a la de 2019, el 35,95%. La aportación al Estado derivada del vigente Convenio Económico ha sido de 549.464.160 euros para 2020, frente a los 547.744.650 euros de 2019.
- **Las inversiones reales.** En el ejercicio 2020 alcanzan los 142.135.773 euros, lo que supone un incremento del 4,73% respecto a 2019, esto es 6.421.537 euros más. La variación media acumulada en el cuatrienio ha sido positiva, del 6,06%.
- **Las transferencias de capital.** En 2020 ascienden a 169.033.239 euros, un 5,77% superior a la cifra ejecutada en 2019. La media acumulada del cuatrienio presenta un incremento medio anual acumulado del 16,42%.
- **En el capítulo de activos financieros.** El importe ejecutado en 2020 asciende a 33.591.515 euros. Experimenta con respecto al año anterior un incremento del 10,94%. La variación media acumulada en el cuatrienio es negativa, del 17,08%.
- **En el capítulo de pasivos financieros.** Este año se han ejecutado gastos por valor de 289.936.409 euros, un 13,96% menos que en el año 2019. Se produce una disminución media anual acumulada en el cuatrienio 2017-2020 del 0,45%. El peso específico en el total del presupuesto de 2020 es del 6,32%.

Finalmente comparamos la estructura del Presupuesto de 2020 y la resultante de la liquidación del mismo al cierre del ejercicio, en porcentajes con relación al presupuesto y ejecutado, en el siguiente cuadro:

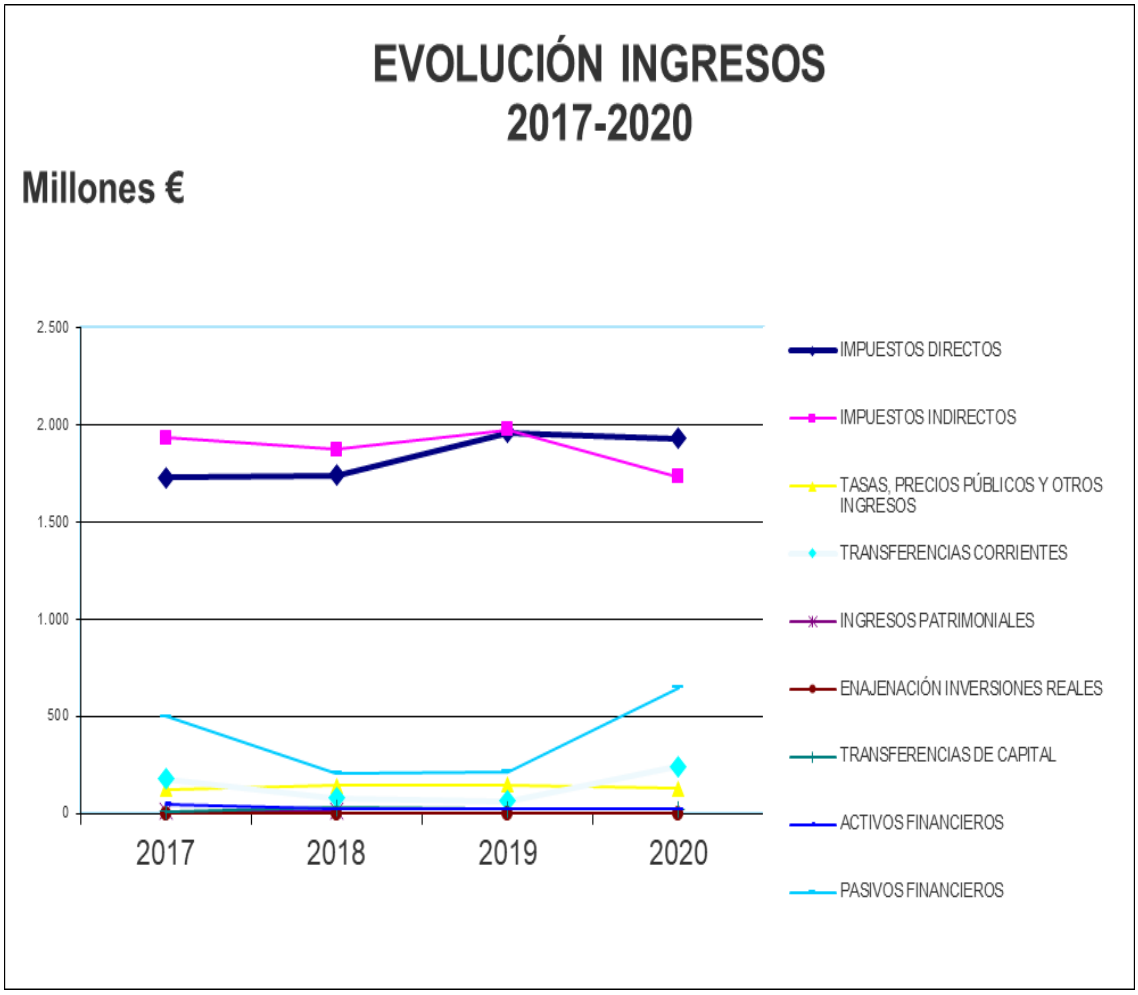
ESTRUCTURA DEL GASTO

CAPÍTULO ECONÓMICO	**Presupuesto para 2020**	**Presupuesto ejecutado 2020**
GASTOS DE PERSONAL	32,07%	32,03%
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15,93%	16,09%
GASTOS FINANCIEROS	1,50%	1,43%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36,34%	36,62%
FONDO DE CONTINGENCIA	0,09%	0,00%
GASTOS CORRIENTES	**85,93%**	**86,17%**
INVERSIONES REALES	3,29%	3,10%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3,84%	3,69%
GASTOS DE CAPITAL	**7,13%**	**6,79%**
OPERACIONES NO FINANCIERAS	**93,06%**	**92,96%**
ACTIVOS FINANCIEROS	0,60%	0,73%
PASIVOS FINANCIEROS	6,34%	6,32%
OPERACIONES FINANCIERAS	**6,94%**	**7,05%**
T O T A L E S	**100,00%**	**100,00%**

Evolución de los ingresos en el periodo 2017-2020

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS REALIZADOS 2017-2020
POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS

CAPÍTULO ECONÓMICO	2017	2018	2019	2020	Varia-ción 20/19 %	med. anual acumulado
IMPUESTOS DIRECTOS	1.726.011.717	1.739.788.007	1.960.520.852	1.928.568.863	-1,63	3,77
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.932.391.628	1.870.161.039	1.975.294.012	1.730.128.076	-12,41	-3,62
TASAS, PRECIOS PÚBLI-COS Y OTROS INGRESOS	124.000.628	143.961.090	146.999.006	130.017.718	-11,55	1,59
TRANSFERENCIAS CO-RRIENTES	178.368.109	77.597.939	63.691.331	243.831.137	282,83	10,98
INGRESOS PATRIMONIA-LES	10.371.512	10.572.178	8.793.356	6.902.490	-21,50	-12,69
ENAJENACIÓN INVERSIO-NES REALES	282.792	1.293.141	892.382	481.884	-46,00	19,44
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.350.671	29.620.426	23.580.947	20.520.394	-12,98	25,62
ACTIVOS FINANCIEROS	48.447.457	21.611.995	21.730.797	22.003.347	1,25	-23,13
PASIVOS FINANCIEROS	498.008.080	208.057.774	214.461.950	648.372.550	202,33	9,19
Total Ingresos	**4.528.232.593**	**4.102.663.588**	**4.415.964.633**	**4.730.826.459**	**7,13**	**1,47**



EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS REALIZADOS 2017-2020 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS
(estructura presupuestaria)

CAPÍTULO ECONÓMICO	2017	2018	2019	2020
IMPUESTOS DIRECTOS	38,12%	42,41%	44,40%	40,77%
IMPUESTOS INDIRECTOS	42,67%	45,58%	44,73%	36,57%
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2,74%	3,51%	3,33%	2,75%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,94%	1,89%	1,44%	5,15%
INGRESOS PATRIMONIALES	0,23%	0,26%	0,20%	0,15%
ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,01%	0,03%	0,02%	0,01%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,23%	0,72%	0,53%	0,43%
ACTIVOS FINANCIEROS	1,07%	0,53%	0,49%	0,47%
PASIVOS FINANCIEROS	11,00%	5,07%	4,86%	13,71%
TOTALES	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR IMPUESTOS 2017-2020
(en euros)

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	Variación 20/19 %	Med. anual acumulada
IMPUESTOS DIRECTOS						
RENTA DE PERSONAS FÍSICAS	1.282.947.169	1.363.512.642	1.551.746.897	1.538.518.282	-0,85	6,24
SOCIEDADES	303.944.721	223.538.050	275.299.514	250.234.281	-9,10	-6,28
RENTA DE NO RESIDENTES	5.761.249	4.728	6.089.220	-1.788.453	-129,37	-167,71
PATRIMONIO	39.037.444	37.872.842	39.764.116	40.132.362	0,93	0,93
SUCESIONES Y DONACIONES	45.771.673	56.503.456	46.137.693	61.639.777	33,60	10,43
PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	30.335.860	50.757.225	31.637.714	30.172.983	-4,63	-0,18
GRANDES ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	-4.697	-9.800	1.957.609	1.544.592	-21,10	-790,23
PREMIOS DE LOTERÍAS	13.316.471	2.619.980	2.647.161	2.524.714	-4,63	-42,55
DEPÓSITOS BANCARIOS	4.901.826	4.988.884	5.240.929	5.590.324	6,67	4,48
TOTAL IMPUESTOS DIRECTOS	**1.726.011.717**	**1.739.788.007**	**1.960.520.852**	**1.928.568.863**	**-1,63**	**3,77**
IMPUESTOS INDIRECTOS						
TRANSMISIONES PATRIMONIA-LES	47.951.533	54.828.021	54.283.480	47.348.490	-12,78	-0,42
ACTOS JURÍDIC. DOCUMENTA-DOS	6.553.405	13.918.514	14.793.718	12.664.554	-14,39	24,56
I.V.A.	1.306.835.866	1.270.396.644	1.343.418.911	1.184.316.818	-11,84	-3,23
ESPECIALES	552.966.778	506.396.713	539.003.668	461.484.167	-14,38	-5,85
PRIMAS DE SEGUROS	20.799.598	21.525.237	21.197.909	21.747.846	2,59	1,50
OTROS IMPTOS S/ CONSUMOS ESPECÍFICOS	-5.989.617	-348.156	-73.691	-4.976	-93,25	-90,60
ACTIVIDADES DEL JUEGO	2.045.568	2.266.157	1.888.896	1.844.258	-2,36	-3,39
GASES FLUORADOS DE EFECTO NVERNADERO	1.228.497	1.177.909	781.123	726.836	-6,95	-16,05
IMPUESTOS INDIRECTOS EX-TINGUIDOS				84		
TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS	**1.932.391.628**	**1.870.161.039**	**1.975.294.012**	**1.730.128.076**	**-12,41**	-3,62
TOTALES	**3.658.403.345**	**3.609.949.046**	**3.935.814.864**	**3.658.696.939**	**-7,04**	**0,00**

Tal y como queda reflejado en los datos, en el año 2020 los ingresos son los más altos del periodo 2017-2020.

El primer cuadro refleja la evolución de los ingresos durante el cuatrienio 2017-2020. Se refleja un aumento medio anual acumulado del 1,47%, por debajo del valor del cuatrienio anterior, que era del 2,86%.

De todos los capítulos económicos, seis mantienen una media anual acumulada positiva. El mayor incremento medio porcentual del cuatrienio ha correspondido al capítulo “Transferencias de capital” con un 25,62%.

A continuación, le siguen los ingresos por enajenación de inversiones reales, que tienen una evolución creciente del 19,44% en el cuatrienio 2017-2020. Los ingresos por transferencias corrientes suben a una media anual del 10,98%; los pasivos financieros se incrementan de media en el cuatrienio en un 9,19%; los impuestos directos experimentan un incremento medio anual del 3,77% y las tasas, precios públicos y otros ingresos también tienen una media de incremento anual del 1,59%.

El resto de los capítulos se mueven con porcentajes decrecientes en lo que respecta a las medias anuales acumuladas. Destacan los activos financieros, con una disminución media acumulada del 23,13%, debido fundamentalmente a que en 2018 ya no se producen los anticipos de pagas extraordinarias a los trabajadores del Gobierno de Navarra, que vinieron a consecuencia de la eliminación de la paga extraordinaria de diciembre de 2012. Los ingresos patrimoniales experimentan una reducción media acumulada del 12,69% en estos cuatro años. Los impuestos indirectos arrojan una media anual acumulada negativa del 3,62%.

En el segundo cuadro se observa la estructura presupuestaria de los ingresos realizados por capítulos económicos en cada uno de los cuatro ejercicios analizados. En él se aprecia que la mayor parte de los ingresos recibidos por el Gobierno de Navarra, en concreto, en 2020, el 77,34%, provienen de los impuestos y, en especial, de los directos con un 40,77%. La importancia relativa de los impuestos es muy inferior en 2020 respecto a 2019, por motivo de la caída de ingresos a causa de la pandemia. En 2020 los ingresos por pasivos financieros respecto al global de los ingresos han alcanzado un 13,71%, consecuencia de la necesidad del Gobierno de Navarra de financiar, el déficit en que hubo que incurrir con motivo de la pandemia.

El resto de los ingresos representan el 8,96% del total, siendo el capítulo más significativo el de transferencias corrientes, que suponen el 5,15% en 2020, su importancia en 2020 es muy superior a la del resto de años, debido a las transferencias recibidas del Estado para hacer frente al gasto COVID. El capítulo tasas, precios públicos y otros ingresos alcanza en 2020 el 2,75%, porcentaje inferior al de los años 2018 y 2019, y similar al de 2017. El resto de capítulos, transferencias de capital, activos financieros, ingresos patrimoniales y enajenación de inversiones reales, no alcanza ninguno de ellos el 1% del total de ingresos del Gobierno de Navarra de 2020.

En el tercer cuadro se analiza con mayor detalle la composición y ejecución de los capítulos de impuestos directos e indirectos durante el referido cuatrienio. De éste, podemos destacar:

- La realización de ingresos procedente de los **impuestos directos** en el año 2020 asciende a 1.928.568.863 euros, cifra inferior en un 1,63% a la del ejercicio anterior. La variación media anual acumulada durante el periodo 2017-2020 es en este caso del 3,77%, porcentaje que indica un moderado incremento en la recaudación.

  El IRPF es el que genera mayores ingresos dentro de este capítulo del presupuesto, al conseguir una recaudación de 1.538.518.282 euros y que resulta inferior a la ejecutada en el ejercicio anterior en un 0,85%. Si analizamos el cuatrienio 2017-2020, se observa una media anual acumulada positiva del 6,24%.

El Impuesto sobre Sociedades alcanza una cifra de 250.234.281 euros en 2020. Presenta una disminución del 9,10% respecto al ejercicio anterior y una variación media anual acumulada negativa del 6,28%.

Los ingresos por el Impuesto sobre la Renta de No Residentes en 2020 han sido negativos, de -1.788.453 euros. En 2017 y 2019 se han recaudado alrededor de seis millones de euros en positivo.

El Impuesto sobre Patrimonio ha recaudado en el ejercicio 2020 la cantidad de 40.132.362 euros. La recaudación de este impuesto se ha incrementado un 0,93% respecto a 2019 y la media anual acumulada del cuatrienio asciende también al 0,93%.

Los ingresos obtenidos del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones presentan en 2020 un incremento del 33,60% respecto al año anterior y una variación media acumulada del periodo del 10,43%, siendo la cifra de recaudación de 2020 de 61.639.777 euros.

En el ejercicio 2020 el importe recaudado por el impuesto sobre la producción de energía eléctrica asciende a 30.172.983 euros, cifra inferior en un 4,63% a la recaudada por este concepto en 2019. Se produce una variación acumulada negativa del periodo del 0,18%.

En 2020 se recaudan 1.544.592 euros por el impuesto de grandes establecimientos comerciales, cifra un 21,10% inferior a la de 2019, cuando se recaudaron casi dos millones de euros, después de dos años de cifras negativas, debido a devoluciones de dicho impuesto.

Respecto al impuesto a los premios de loterías, la recaudación de 2020 asciende a 2.524.714 euros, cifra un 4,63% inferior a la recaudada por este impuesto en 2019. La media anual acumulada en el cuatrienio es del -42,55%.

En lo referente al impuesto sobre depósitos bancarios, se recaudan 5.590.324 euros en 2020. El incremento respecto a 2019 es del 6,67% y la media anual acumulada del cuatrienio, positiva, del 4,48%.

- Los derechos reconocidos netos por **impuestos indirectos** en el año 2020 ascienden a 1.730.128.076 euros. En comparación con los realizados durante el año anterior, presentan una disminución del 12,41%. Se produce una disminución media anual acumulada durante el periodo 2017-2020 del 3,62%.

  La mayoría de los ingresos de este capítulo, el 68,45%, es decir 1.184.316.818 euros, proceden del IVA y presentan una bajada del 11,84% respecto al ejercicio 2019. Se produce una disminución media anual acumulada del 3,23%. Estas bajadas corresponden a la disminución de la actividad provocada por la pandemia del COVID.

  Los impuestos especiales son el otro gran recaudador, con el 26,67% sobre el total de impuestos indirectos, alcanza en 2020 un ingreso de 461.484.167 euros, disminuyendo un 14,38% respecto a 2019. La media anual acumulada resulta negativa, del 5,85% en el cuatrienio 2017-2020.

  Por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales en 2020 se ingresaron 47.348.490 euros, cifra un 12,78% inferior a la de 2019. Su media anual acumulada es negativa en el cuatrienio, situándose en el 0,42%.

  Los ingresos por impuestos de primas de seguros alcanzan en 2020 la cifra de 21.747.846 euros, cifra superior en un 2,59% a la de la recaudación de 2019, siendo la media anual acumulada en el periodo 2017-2020 del 1,50%.

Actos jurídicos documentados recauda 12.664.554 euros en 2020, con un 14,39% de disminución respecto a 2019 y una media acumulada anual del cuatrienio 2017-2020 de un 24,56% positiva.

Respecto al impuesto sobre actividades del juego, la recaudación de 2020 alcanza la cifra de 1.844.258 euros, con una bajada respecto a 2019 del 2,36%. La media anual acumulada del cuatrienio es negativa, del 3,39%.

En lo referente al impuesto sobre gases fluorados de efecto invernadero, la recaudación de 2020 es de 726.836 euros, con una disminución del 6,95% respecto a 2019 y una media anual acumulada negativa del 16,05%.

Por el concepto “Otros impuestos sobre consumos específicos” se devuelven ingresos en 2020 por importe de 4.976 euros. Se trata de la devolución del denominado “céntimo sanitario” tras la desaparición del Impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos.

El análisis del gasto desde la perspectiva funcional, esto es, según las actuaciones y políticas de gasto desarrolladas, pone de manifiesto la prioridad que el Gobierno de Navarra otorga a determinados objetivos de la política presupuestaria.

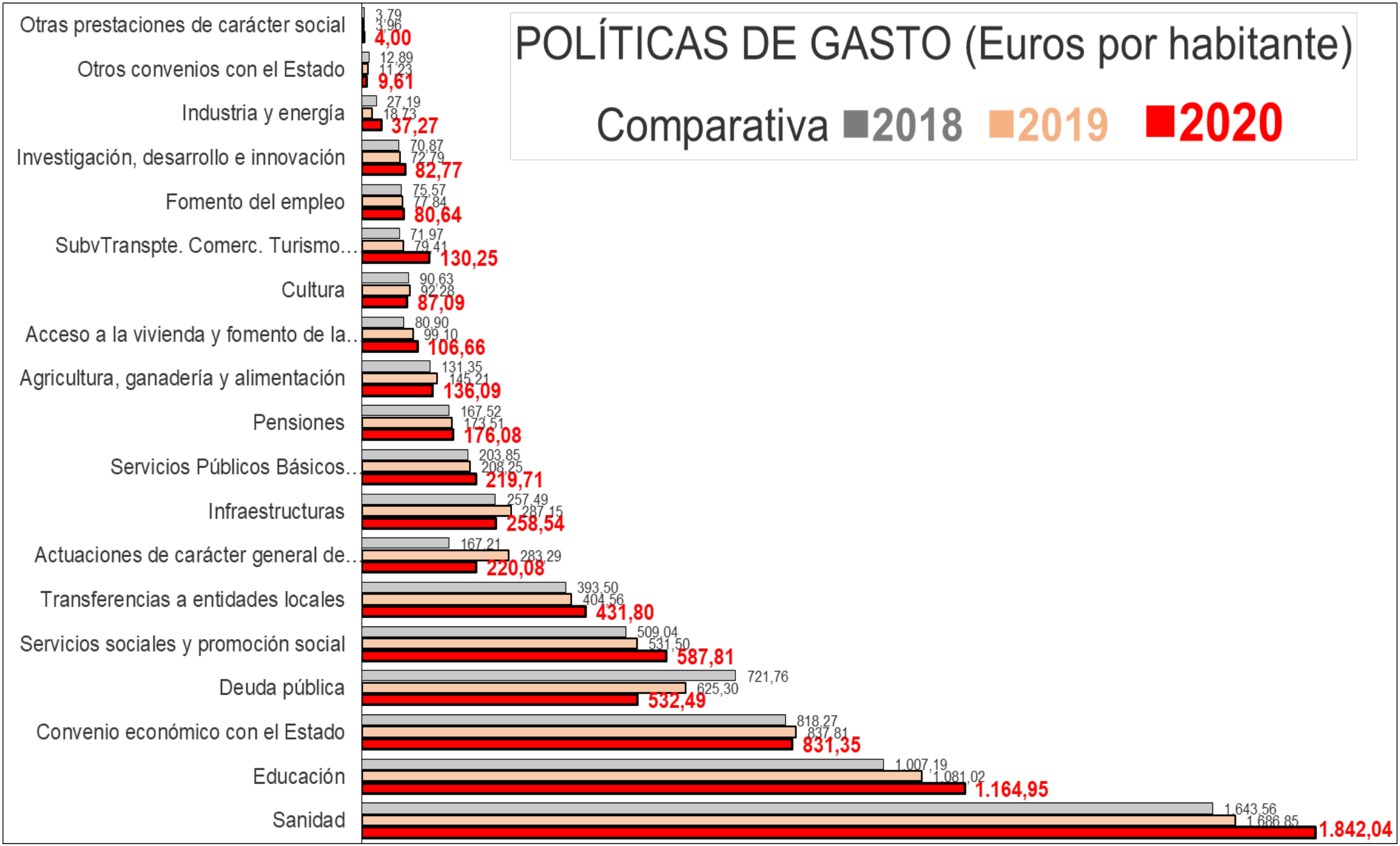
El gasto del Gobierno de Navarra en el ejercicio 2020 se ha elevado a 4.586,99 millones de euros. Teniendo en cuenta que la población de Navarra a 31 de diciembre de 2020 ascendía a 661.023 habitantes, supone un gasto por habitante de 6.939,24 euros lo que supone un aumento de 219,46 euros con respecto al gasto por habitante en 2019 (hay que tener en cuenta que el ejercicio 2019 se tomó la población de Navarra al comienzo del año). Su distribución desde el punto de vista funcional es la siguiente:

• para sanidad:	1.842 euros
• para educación:	1.165 euros
• para el Convenio económico con el Estado	831 euros
• para servicios sociales y de promoción social:	588 euros
• para Deuda Pública:	532 euros
• para transferencias a entidades locales	432 euros
• para infraestructuras:	259 euros
• para actuaciones de carácter general de la propia Administración	220 euros
• para servicios públicos básicos	220 euros
• para pensiones:	176 euros
• para agricultura, ganadería y alimentación	136 euros
• para subvenciones al transporte, comercio, turismo y pymes y otras actuaciones de carácter económico	130 euros
• para acceso a la vivienda y fomento de la edificación:	107 euros
• para cultura:	87 euros
• para investigación, desarrollo e innovación:	83 euros
• para fomento del empleo:	81 euros
• para industria y energía:	37 euros
• para otros Convenios con el Estado	10 euros
• para otras prestaciones de carácter social	4 euros

Como todos los años, el mayor gasto es el destinado a Sanidad. El segundo mayor gasto es el dedicado a Educación, en tercer lugar, se encuentra el pago al Estado en cumplimiento del Convenio Económico.

En el cuadro siguiente reflejamos una comparativa, ya con valores absolutos, de la ejecución de gasto del año 2020 respecto al anterior 2019. Se observa un incremento del gasto global del 4,34% respecto al año anterior y que se ha reflejado en la mayor parte de las políticas de gasto. De las numerosas políticas descritas, las siguientes se han visto disminuidas: Cultura, Agricultura, ganadería y alimentación, Subvenciones al transporte, Infraestructuras, Alta dirección, Servicios de carácter general, Otros convenios con el Estado y Deuda pública.

Política de gasto	Obligación 2019	%	Obligación 2020	%	Increm	Diferenc 2020 - 2019
Servicios públicos básicos	**136.237.853**	**3,10%**	**145.232.770**	**3,17%**	**6,60%**	**8.994.917**
Justicia	30.592.357	**0,70%**	31.888.152	0,70%	4,24%	1.295.795
Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	93.379.194	**2,12%**	97.179.505	2,12%	4,07%	3.800.311
Política exterior	12.266.302	**0,28%**	16.165.113	0,35%	31,78%	3.898.811
GASTO SOCIAL (A) + (B)	**2.450.718.557**	**55,75%**	**2.676.661.084**	**58,35%**	**9,22%**	**225.942.527**
(A) Actuaciones de protección y promoción social	**579.572.977**	**13,18%**	**631.401.295**	**13,77%**	**8,94%**	**51.828.319**
Pensiones	113.511.988	**2,58%**	116.392.847	2,54%	2,54%	2.880.859
Otras prestaciones económicas	2.591.247	**0,06%**	2.647.078	0,06%	2,15%	55.831
Servicios sociales y promoción social	347.712.043	**7,91%**	388.553.789	8,47%	11,75%	40.841.745
Fomento del empleo	50.926.931	**1,16%**	53.305.906	1,16%	4,67%	2.378.975
Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	64.830.768	**1,47%**	70.501.676	1,54%	8,75%	5.670.908
(B) Producción de bienes públicos de carácter preferente	**1.871.145.580**	**42,56%**	**2.045.259.788**	**44,59%**	**9,31%**	**174.114.208**
Sanidad	1.103.559.946	**25,10%**	1.217.627.653	26,55%	10,34%	114.067.707
Educación	707.216.366	**16,09%**	770.061.174	16,79%	8,89%	62.844.808
Cultura	60.369.269	**1,37%**	57.570.962	1,26%	-4,64%	-2.798.306
Actuaciones de carácter económico	**394.681.021**	**8,98%**	**426.309.408**	**9,29%**	**8,01%**	**31.628.387**
Agricultura, ganadería y alimentación	94.996.333	**2,16%**	89.958.785	1,96%	-5,30%	-5.037.548
Industria y energía	12.256.115	**0,28%**	24.638.460	0,54%	101,03%	12.382.345
Comercio, Turismo y Pymes	9.053.084	**0,21%**	21.062.131	0,46%	132,65%	12.009.046
Subvenciones al transporte	31.569.690	**0,72%**	27.521.503	0,60%	-12,82%	-4.048.187
Infraestructuras	187.859.604	**4,27%**	170.901.830	3,73%	-9,03%	-16.957.774
Investigación, desarrollo e innovación	47.620.053	**1,08%**	54.715.266	1,19%	14,90%	7.095.213
Otras actuaciones de carácter económico	11.326.142	**0,26%**	37.511.434	0,82%	231,19%	26.185.292
Actuaciones de carácter general	**1.414.539.416**	**32,18%**	**1.338.791.701**	**29,19%**	**-5,35%**	**-75.747.715**
Alta dirección	19.962.960	**0,45%**	19.314.105	0,42%	-3,25%	-648.855
Servicios de carácter general	144.426.895	**3,29%**	98.618.118	2,15%	-31,72%	-45.808.777
Administración financiera y tributaria	20.942.373	**0,48%**	27.543.638	0,60%	31,52%	6.601.265
Convenio Económico con el Estado	548.107.833	**12,47%**	549.544.382	11,98%	0,26%	1.436.550
Otros Convenios con el Estado	7.350.000	**0,17%**	6.350.000	0,14%	-13,61%	-1.000.000
Transferencias a administraciones locales	264.668.215	**6,02%**	285.430.566	6,22%	7,84%	20.762.350
Deuda pública	409.081.140	**9,31%**	351.990.892	7,67%	-13,96%	-57.090.247
TOTAL	**4.396.176.847**	**100,00%**	**4.586.994.963**	**100,00%**	**4,34%**	**190.818.117**


POLÍTICAS DE GASTO (Euros por habitante)
Comparativa 2018 2019 2020
Otras prestaciones de carácter social
3,79
3,96
4,00
Otros convenios con el Estado
12,89
11,23
9,61
Industria y energía
27,19
18,73
37,27
Investigación, desarrollo e innovación
70,87
72,79
82,77
Fomento del empleo
75,57
77,84
80,64
SubvTranspte. Comerc. Turismo...
71,97
79,41
130,25
Cultura
90,63
92,28
87,09
Acceso a la vivienda y fomento de la...
80,90
99,10
106,66
Agricultura, ganadería y alimentación
131,35
145,21
136,09
Pensiones
167,52
173,51
176,08
Servicios Públicos Básicos...
203,85
208,25
219,71
Infraestructuras
257,49
287,15
258,54
Actuaciones de carácter general de...
167,21
283,29
220,08
Transferencias a entidades locales
393,50
404,56
431,80
Servicios sociales y promoción social
509,04
531,50
587,81
Deuda pública
721,76
625,30
532,49
Convenio económico con el Estado
818,27
837,81
831,35
Educación
1.007,19
1.081,02
1.164,95
Sanidad
1.643,56
1.686,85
1.842,04

El gasto en 2020 puede agruparse en cuatro grandes categorías o "políticas de gasto":

- **Servicios públicos básicos.** Recoge los gastos efectuados en justicia, seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias y por último política exterior. En 2020 ha ascendido a 145,2 millones de euros. Este grupo funcional representa el 3,17% del gasto ejecutado en el año 2020 y ha experimentado un incremento, respecto al año anterior del 6,60%. En este grupo se incluyen:

  - **Justicia**. Supone el 21,96% del grupo. Recoge los créditos destinados a la administración de justicia, que ascienden a 31,9 millones de euros y que se están dirigidos a financiar el funcionamiento de los órganos judiciales, reflejando un aumento del 4,24% en relación a 2019. El 74,81%, 23,9 millones de euros, frente a los 22,7 millones del ejercicio anterior, cubre el gasto de personal. Se transfiere a los colegios profesionales 3,4 millones de euros para justicia gratuita.
  - **Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias.** Representa el 66,91% de los servicios públicos básicos. El gasto efectuado en este año ha sido de 97,2 millones de euros, un 4,07% superior al ejercicio anterior, de los que el 61,48%, 59,7 millones de euros, se ha destinado a financiar actuaciones para la seguridad y el orden público, aumentando ligeramente respecto a 2019. En cuanto al resto, el 33,29%, 32,4 millones de euros, ha sido para actuaciones relacionadas con la protección civil y el 5,23%, 5,1 millones de euros, se ha gastado en administración general de seguridad y protección civil.
  - **Política exterior**. Representa el 11,13% del grupo. Su ejecución ha sido de 16,2 millones de euros, lo que supone una cifra bastante superior a la del ejercicio anterior. El 81,87% de este gasto, 13,2 millones de euros, se ha destinado a la cooperación para el desarrollo, frente a los 9,4 millones de euros destinados en 2019 para esta finalidad.

- **Gasto social.** Incluye las actuaciones de protección y promoción social, y las de producción de bienes públicos de carácter preferente. Se han destinado 2.676,7 millones de euros, el 58,35% del total ejecutado, habiendo experimentado un incremento del 9,22%.

  - **Actuaciones de protección y promoción social.** Su importe es de 631,4 millones de euros, lo que equivale al 23,59% del gasto social. Sus principales destinos han sido:
    - **Pensiones.** Con un importe de 116,4 millones de euros, supone el 18,43% de este tipo de actuaciones y se destina fundamentalmente a cubrir las pensiones ordinarias de los funcionarios no adscritos al régimen general de la Seguridad Social, 101 millones de euros, y al pago de pensiones no contributivas 15,4 millones de euros.
    - **Otras prestaciones económicas.** Su importe es de 2,6 millones de euros que se destinaron al abono de primas de pólizas de seguros.
    - **Servicios Sociales y de Promoción Social.** Esta política de gasto supone el 61,54% de las actuaciones de protección y promoción social, y se dirige a personas con discapacidad, mayores, familia, infancia etc. Su importe fue de 388,6 millones de euros y se ejecuta casi en su totalidad por el Departamento de Derechos Sociales. Su importe ha aumentado respecto a 2019 en 40,8 millones de euros.
    - **Fomento del empleo.** Su importe es de 53,3 millones de euros y supone un 8,44% de esta actuación. El gasto ha aumentado respecto al de 2019 un 4,67%: 2,4 millones de euros.
    - **Acceso a la vivienda. y fomento de la edificación.** Los créditos destinados para el acceso a la vivienda y fomento de la edificación ascienden a 70,5 millones de euros, con un incremento respecto a 2019 del 8,75%. De éstos, 41,8 millones de euros se ejecutan por la Dirección General de Vivienda del Departamento Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos. Destaca con, 26,1 millones de euros,

la partida “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda", que recoge las ayudas tanto para la adquisición como la rehabilitación de vivienda habitual.

- **Producción de bienes públicos de carácter preferente.** Su importe es de 2.045,3 millones de euros, lo que equivale al 76,41% del gasto social. Engloba sanidad, educación y cultura, siendo el grupo funcional con mayor gasto realizado. Presenta un aumento respecto a 2019 del 9,31%.
    - **Sanidad.** La prestación de servicios sanitarios asciende a 1.217,6 millones de euros, aumentando respecto a 2019 en un 10,34%, lo que significa 114,1 millones de euros. Parte del incremento es explicado por el gasto de naturaleza COVID que asciende a 100,7 millones de euros, lo que representa un 8,27% del gasto para sanidad. El 75,96% del total de este gasto se destina a hospitales y servicios asistenciales de los centros de salud, tanto de atención especializada como de atención primaria y salud mental. A financiar acciones de salud pública se han dirigido 175,5 millones de euros y para las actividades de administración general de la sanidad 117,3 millones de euros. En esta política de gasto de sanidad, el 51,81% del gasto se realiza en el capítulo de personal, que asciende a 630,9 millones de euros y también destaca el de gastos corrientes en bienes y servicios, con un 32,25%, que se traduce en 392,7 millones de euros.
    - **Educación.** Para educación se han destinado 770,1 millones de euros, aumentando en 62,8 millones de euros en relación a 2019. El 93,01% de esta política de gasto, 716,2 millones de euros, se destina a la enseñanza en general, correspondiendo el 63,46% al gasto del personal del Gobierno de Navarra (principalmente maestros y profesores) y otra gran parte del gasto, un 19,84%, se destina a cubrir el concierto de la enseñanza reglada en los niveles de infantil, primaria, secundaria, formación profesional y bachiller y su importe durante 2020 fue de 142,1 millones de euros.
    - **Cultura.** El gasto ejecutado en 2020 fue de 57,6 millones de euros, lo que ha supuesto un decremento, respecto al año anterior de 2,8 millones de euros. El 25,00% del total, 14,4 millones de euros se ha destinado a deportes y educación física. Dentro de otras actuaciones culturales, destaca la partida destinada a las Programaciones artísticas de la Fundación Baluarte y de la Orquesta Sinfónica de Navarra, con un importe ejecutado de 5,4 millones de euros.

- **Actuaciones de carácter económico.** Su gasto se eleva a 426,3 millones de euros, es decir, un 9,29% del total. Este grupo de actuaciones ha alcanzado en 2020 una cifra superior a la de 2019 en un 8,01%.
    - **Agricultura, ganadería y alimentación.** Con 90 millones de euros, supone el 21,10% de las actuaciones de carácter económico y respecto al año anterior ha disminuido en 5 millones de euros. Destaca, por un lado, el gasto en la mejora de las estructuras agrarias y de los sistemas productivos, que asciende a 27,1 millones de euros y supone un 30,10% del total, y por otro, el gasto en el desarrollo rural, que supuso el 45,53% del total y ascendió a 41 millones de euros. Hay que destacar que un 35,89% del gasto total corresponde a gasto cofinanciado por el Fondo europeo agrícola de desarrollo rural (FEADER). También reseñar el importe de 14,9 millones de euros que durante 2020 se ejecutó para el pago del canon de los riegos del Canal de Navarra.
    - **Industria y energía.** Supone el 5,78% de las actuaciones de carácter económico y su importe ejecutado durante 2020 ha sido de 24,6 millones de euros, cifra muy superior a la ejecutada en 2019, concretamente aumenta un 101,03% respecto a dicho año. Del total, el 59,30%, 14,6 millones de euros, se ha ejecutado mediante transferencias de capital, destacando la cifra de 11,2 millones de euros realizada a través de la partida denominada “Subvención por inversión en industrias PO FEDER 2014-2020 Navarra”.
    - **Comercio, turismo y pymes**. Equivale al 4,94% de las actuaciones de carácter económico y su importe ejecutado durante 2020 ha sido de 21,1 millones de euros, lo que ha supuesto

un destacable aumento del 132,65% respecto a la cifra 2019. El 91,36% del total, 19,2 millones de euros, se han destinado a financiar actuaciones de ordenación y promoción turística y el resto, 1,8 millones de euros al comercio.

- **Subvenciones al transporte**. Representa el 6,46% del total de actuaciones de carácter económico y su ejecución durante 2020 ha sido de 27,5 millones de euros, con una disminución respecto a 2019 del 12,82%. Destaca la partida "AUDENASA. Política comercial", que pertenece al Departamento de Economía y Hacienda con un importe de 11,6 millones de euros, y la partida "Aportación al transporte público de la comarca de Pamplona" del Departamento de Cohesión Territorial cuya ejecución en 2020 fue de 11,3 millones de euros.
- **Infraestructuras**. Con una ejecución de 170,9 millones de euros, supone el 40,09% de las actuaciones de carácter económico. Respecto a 2019, este apartado disminuye un 9,03%. Dentro de las infraestructuras destacan 3 partidas del Departamento de Cohesión Territorial que juntas suman 102,3 millones de euros; "Canon de la autovía A-12 Pamplona-Logroño" con 49,5 millones de euros, "Conservación de la red viaria y centro de control" con 33,8 millones de euros y "Canon de la autovía A-21. Autovía del Pirineo" con 19 millones de euros.
- **Investigación, desarrollo e innovación, (I+D+i).** La cantidad ejecutada durante 2020 asciende a 54,7 millones de euros, habiendo aumentado en 7,1 millones de euros respecto a 2019, un 14,9%. Supone el 12,83% de las actuaciones de carácter económico. Destacan las partidas "Subvenciones a proyectos de I+D estratégicos. RIS3 Navarra" ejecutada en 13,9 millones de euros y "Subvenciones a proyectos de I+D. PO FEDER Navarra 2014-2020" con 12,6 millones de euros.
- **Otras actuaciones de carácter económico**. El resto de actuaciones de carácter económico agrupa el 8,80% del total de estas actuaciones y se ha ejecutado por importe de 37,5 millones de euros, cifra muy superior a la de ejecución de 2019 ya que aumenta un 231,19%.

- **Actuaciones de carácter general**. Recoge los gastos realizados en servicios de la Administración, sus transferencias a otras administraciones y los gastos inherentes a la Deuda Pública. Con 1.338,8 millones de euros, disminuye un 5,35% respecto a 2019, que en valores absolutos son 75,7 millones de euros. En esta área se encuentran los siguientes apartados:

  - **Alta dirección.** Representa el 1,44% de las actuaciones de carácter general y durante 2020 su ejecución fue de 19,3 millones de euros, un 3,25% menos que en 2019. El 80,61% del total, 15,6 millones de euros, se destinaron la cubrir la actividad legislativa, que incluye las transferencias, tanto corrientes como de capital, destinadas al Parlamento de Navarra, la Institución del Defensor del Pueblo y, la Cámara de Comptos y el Consejo de Navarra.
  - **Servicios de carácter general**. El gasto ejecutado durante 2020 representa el 7,37% de las actuaciones de carácter general, y su importe fue de 98,6 millones de euros, un 31,72% menos que el importe de ejecución de 2019.
  - **Administración financiera y tributaria.** El gasto alcanzado en el año 2020 ha sido de 27,5 millones de euros, un 2,06% de las actuaciones de carácter general. El 42,63% de este gasto, 11,7 millones de euros se ejecuta a través de partidas del capítulo de gasto de personal; del resto, hay que destacar el importe de 4,3 millones de euros para la partida "COVID-19 Transferencia corriente SODENA para financiar convenios con Elkargi y Sonagar".
  - **Convenios con el Estado.** Aparte del Convenio Económico Navarra-Estado, en el ejercicio 2020 se ejecutó un gasto de 6,4 millones de euros para otorgar un préstamo a la sociedad estatal Canal de Navarra S.A, en concepto de usos expectantes del Canal de Navarra.
    - **Convenio Económico.** Este funcional engloba todo el gasto en que incurre la Administración de la Comunidad Foral de Navarra en virtud del Convenio junto con una partida de retribuciones del personal fijo. La aportación al Estado durante 2020 ascendió 549,5 millones de euros, lo que supone el 41,05% de las actuaciones de carácter general y el 11,98% del global ejecutado por el Gobierno de Navarra. Respecto al ejerci-

cio 2019 se ha producido un incremento de la partida de aportación al Estado de 1,7 millones de euros, equivalente al 0,31%.

- **Transferencias a Entidades Locales**. La ejecución de este gasto ha ascendido durante 2020 a la cantidad de 285,4 millones de euros, cifra superior a la de 2019 en un 7,84%. Supone el 21,32% de las actuaciones de carácter general. El 86,80% del total, 247,8 millones de euros, corresponden al fondo de trasferencias corrientes, dando cumplimiento a los artículos 260 y 261 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, que establece que las Haciendas Locales se nutrirán entre otros recursos, de los tributos de la Comunidad Foral.
- **Deuda pública.** La ejecución de este gasto ascendió a 352 millones de euros en 2020, lo que ha supuesto una disminución de 57,1 millones de euros respecto al año anterior, debido principalmente a una menor amortización de préstamos, y una bajada en los intereses. Supone el 26,29% de las actuaciones de carácter general, incluye la amortización (288,4 millones de euros), y el pago de intereses (63,6 millones de euros), tanto de la emisión de deuda pública como de préstamos bancarios, y otra serie de operaciones.

Modificaciones presupuestarias y Movimientos de Fondos del ejercicio 2020

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

El Presupuesto inicial para 2020 se cifró en 4.573.798.028 euros, alcanzando el presupuesto consolidado un volumen de 4.825.601.981 euros, consecuencia de las distintas modificaciones presupuestarias aprobadas durante el ejercicio, que supusieron un incremento de 251.803.953 euros.

Dentro de las modificaciones presupuestarias, sin tener en cuenta las transferencias de crédito, que son objeto de un estudio pormenorizado por departamentos, su desglose se recoge en el cuadro siguiente:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	Financiado con mayores ingresos	Financiado con otros gastos
Ampliaciones de crédito	127.034.782	91.824.876
Generaciones de crédito	5.945.081	
Incorporaciones de crédito	41.453.810	161.527
Suplementos de crédito	28.427.728	164.243
Créditos Extraordinarios	48.942.552	527.980
TOTAL	**251.803.953**	**92.678.626**

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

Se aprobaron seis Leyes Forales de crédito extraordinario durante el año 2020.

Por encima de todas, resaltan dos; en primer lugar, la Ley Foral 13/2020, de 1 de julio, por un valor de 25.000.000 euros y, en segundo lugar, la Ley Foral 9/2020, de 8 de abril, por valor de 23.192.552 euros.

En primer lugar, se aprobó la Ley Foral 9/2020, de 8 de abril, por la que se concede un crédito extraordinario para cubrir las necesidades derivadas de la adopción de medidas de carácter extraordinario y urgente por motivos de salud pública motivadas por el COVID-19. Mediante esta modificación se concede un crédito extraordinario por importe de 23.192.552 euros, en el ejercicio 2020, distribuidos entre varias partidas de diferentes departamentos. La partida que más incrementó fue 111002-11300-8500-9231002 “COVID-19 Adquisición de acciones del sector público” del departamento de Economía y Hacienda por valor de 15.000.000 de euros. En segundo lugar, la partida que más vio incrementada su dotación fue 900002-91100-4809-231503 “COVID-19 Renta Garantizada” con 5.000.000 de euros. Tras esta, la partida del departamento de Desarrollo Económico y Empresarial 810001-81100-4400-931102 “COVID-19 Transferencia corriente SODENA para financiar convenios con Elkargi y Sonagar” recibió 3.000.000 de euros. Por último, la partida 111000-11300-8401-931102 “COVID-19 Pagos por incumplimiento de obligaciones afianzadas” con 142.552 de euros y la partida 540000-52000-3509-311100 “COVID-19 Gastos financieros” con 50.000 de euros completan esta ley de crédito extraordinario. Esta modificación de crédito se financió en su totalidad por la partida 113002-12100-8700-000002 “Remanente de tesorería gastos generales”. Por departamentos, en esta ley de crédito extraordinario el que más aumento su dotación fue el de Economía y Hacienda con 15.142.552 de euros.

En segundo lugar, se aprobó la Ley Foral 11/2020, de 22 de abril, por la que se concede un crédito extraordinario por importe de 409.637 euros en la partida de nueva creación 900003-91600-4300-231500 “Fundación Navarra para la Gestión de Servicios Sociales Públicos-Gizain Fundazioa”. Dicho incremento se financió con otra partida del propio departamento de Derechos Sociales.

En tercer lugar, se aprobó la Ley Foral 12/2020, de 1 de julio, de concesión de crédito extraordinario para la concesión de una subvención directa al Colegio de Abogados de Pamplona para la financiación de la página web especializada en derecho penitenciario. Esta modificación de crédito, supuso un incremento en la partida F20001-F2000-4819-112103 “Convenio Colegio Abogados de Pamplona página web derecho penitenciario” por valor de 18.343,40 euros. La partida financiadora fue otra del mismo departamento de Políticas Migratorias y Justicia.

En cuarto lugar, La Ley Foral 13/2020, de 1 de julio, de concesión, regulación y distribución de un crédito extraordinario de 25 millones de euros, con cargo al Fondo de Participación de las Haciendas Locales de Navarra, para cubrir las necesidades de las entidades locales derivadas de la adopción de medidas de carácter extraordinario y urgente por motivos de salud pública motivadas por el COVID-19. Esta modificación de crédito supuso un aumento en 3 partidas distintas, todas ellas de departamento de Cohesión Territorial. El mayor aumento se destinó a la partida 211000-21300-7600-261603 “COVID-19 Fondo extraordinario transferencias de capital para inversiones de impulso de la economía local” por importe de 13.500.000 de euros. En segundo lugar, la partida 211001-21200- 4600-942106 “COVID-19 Fondo extraordinario impacto presupuestos municipales 2020” aumento en 10.500.000 de euros. Y, por último, la partida 211001-21200-4600-942107 “COVID-19 Fondo extraordinario déficit adicional transporte urbano viajeros” recibió 1.000.000 de euros. Este crédito extraordinario se financio íntegramente con cargo a la partida presupuestaria 113002-12100-8700- 000003 “Remanente de tesorería afecto al Fondo de Participación de las Entidades Locales”.

En quinto lugar, se aprobó la Ley Foral 15/2020, de 26 de octubre, por la que se concede un crédito extraordinario, por un importe de 100.000 euros, para la financiación de dos caminos ciclables en las localidades de Zúñiga y Metauten. El aumento se produjo en la partida de 230001-23210-7609-441100 “Proyecto piloto infraestructuras ciclables. Convenios con los ayuntamientos de Metauten y Zúñiga”; siendo financiada por otra partida el mismo departamento de Cohesión Territorial.

Por último, se aprobó la Ley Foral 16/2020, de 17 de noviembre, de concesión de suplemento de crédito y de un crédito extraordinario para la financiación de la Universidad Pública de Navarra. En concreto, el crédito extraordinario se elevó a 750.000 euros. El aumento de crédito se produjo en la partida G10001-G1110-4455-322305 “COVID-19 Convenio financiación de la UPNA” del departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital. La financiación de esta modificación de crédito se realizó con cargo a la partida 110000-11000-4000-000000 “COVID-19 Transferencia de la Administración del Estado”.

El departamento que más incremento su saldo neto por este tipo de modificaciones fue el de Cohesión Territorial con 25.000.000 de euros.

SUPLEMENTOS DE CRÉDITO

Durante el ejercicio 2020, se aprobaron 2 Leyes Forales de suplemento de crédito.

La Ley Foral 8/2020, de 8 de abril, por la que se concede un suplemento de crédito para cubrir las necesidades derivadas de la adopción de medidas de carácter extraordinario y urgente por motivos de salud pública motivadas por el COVID-19 se materializó en un aumento de 28.427.728,25 euros en 46 partidas diferentes de 6 de los 13 departamentos del Gobierno de Navarra. De ellas, la partida que más vio aumentada su dotación fue “COVID-19 Equipamiento médico” del departamento

de Salud en 12.000.000 euros. Por departamentos, el que más vio incrementada su dotación fue el de Salud con 24.000.000 euros. Este suplemento de crédito se financió íntegramente con la partida de “Remanente de tesorería gastos generales”.

El segundo suplemento de crédito que se aprobó durante 2020 fue la Ley Foral 16/2020, de 17 de noviembre, de concesión de suplemento de crédito y de un crédito extraordinario para la financiación de la Universidad Pública de Navarra. En esta ocasión se concede un suplemento de crédito de 164.243 euros a la partida “Convenio financiación de la UPNA” del departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital. La financiación de este suplemento crédito se realizó con cargo al crédito disponible en la partida “Becas y ayudas para estudios universitarios”, del mismo programa.

AMPLIACIONES DE CRÉDITOS

Durante el ejercicio 2020 se han aprobado ampliaciones de crédito por un importe de 218.859.658 euros, frente a los 203.873.100 euros de 2019. Del total del importe ampliado, 91.824.876 euros se financiaron con cargo a otros créditos disponibles en partidas de gastos y, el resto, 127.034.782 euros, se financiaron con mayores ingresos. De ellos, 61.455.730 euros fueron financiados con cargo al Remanente de Tesorería de gastos generales y 2.300.000 euros con cargo al Remanente de Tesorería afecto.

Estas modificaciones de crédito se autorizan en virtud de lo establecido en el artículo 47 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra y en el artículo 5 de la Ley Foral 5/2020, de 4 de marzo, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2020.

Por capítulos se reparten de la siguiente manera:

	Ampliado	Financiador
Gastos de personal	62.702.799	-22.181.926
Gastos corrientes en bienes y servicios	61.590.550	-16.593.235
Gastos financieros	387.000	-25.000
Transferencias corrientes	83.795.521	-41.737.032
Fondo de Contingencia	0	-553.799
Inversiones reales	8.129.785	-6.854.105
Transferencias de capital	2.155.222	-3.879.779
Activos financieros	98.781	0
Pasivos financieros	0	0

Por departamentos las ampliaciones se distribuyen de la siguiente manera:

	Ampliado	Financiador
Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	3.833.154	-3.838.605
Economía y Hacienda	4.498.015	-35.505.676
Cohesión Territorial	4.062.888	-2.038.466
Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	774.737	-774.737
Educación	31.728.952	-20.117.475

Salud	87.924.928	-11.661.521
Desarrollo Rural y Medio Ambiente	4.692.053	-2.642.053
Desarrollo Económico y Empresarial	49.713.605	-2.416.445
Derechos Sociales	27.830.584	-8.977.933
Cultura y Deporte	466.658	-466.658
Relaciones Ciudadanas	118.159	-180.837
Políticas Migratorias y Justicia	175.764	-175.764
Universidad, Innovación y Transformación Digital	3.040.160	-3.028.707

Las ampliaciones más significativas, distribuidas por departamentos, son las siguientes:

El Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, ha disminuido su presupuesto en términos netos en 5.451 euros. La partida que claramente se ha visto más incrementada ha sido “Retribuciones de personal de ejercicios anteriores”, con 1.045.880 euros. Por el contrario, la partida que más ha visto reducida su dotación para financiar otras partidas mediante ampliaciones ha sido “Reconocimientos en vía administrativa”, que ha disminuido 1.053.727 euros. Las partidas necesarias para hacer frente al COVID-19 han sido dotadas con un total de 1.677.198 euros.

El Departamento de Economía y Hacienda ha disminuido su presupuesto en términos netos en 31.007.660 euros. Esta reducción tan destacable se debe principalmente a la disminución de la partida “Aportación al Estado”, que financia otras ampliaciones por valor de 34.425.000 euros. También el “Fondo de Contingencia” disminuye, en este caso por valor de 553.799 euros. La partida que más ha aumentado ha sido “AUDENASA. Política comercial”, con 2.300.000 euros, y el conjunto de las partidas “COVID-19”, con 2.001.139 euros.

El Departamento de Cohesión Territorial ha aumentado, en términos netos, en un importe de 2.024.422 euros. Esto se debe a la partida “COVID-19 Ayuda al mantenimiento de servicios de transporte de viajeros”, que aumenta justo en esa cuantía debido a la necesidad de paliar, en la medida de lo posible, el déficit extraordinario sufrido en el sector del transporte público de viajeros por carretera como consecuencia de la pandemia. También destaca la partida “Compensación a entes locales por bonificaciones en tributos locales”, con un incremento de 1.358.667 euros. Por el contrario, la partida que más ha financiado otras ampliaciones ha sido la del “Canon de la autovía A-12 Pamplona-Logroño”, con 1.076.780 euros menos.

El Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos no ha experimentado variación alguna en términos netos, ya que el aumento de 774.737 euros que ha tenido en su presupuesto, ha sido financiado por partidas propias. Destaca la partida “COVID-19 Subvenciones para arrendatarios de vivienda” con un aumento de 747.545 euros.

El Departamento de Educación ha experimentado un importante aumento en términos netos, ya que ha disminuido en 20.117.475 euros, pero, por otra parte, sus partidas han sido ampliadas por un total de 31.728.952 euros. La mayor cuantía de estos movimientos ha tenido lugar en el capítulo correspondiente a gastos de personal, para financiar principalmente las retribuciones del personal contratado temporal. Las partidas “COVID-19” también han tenido gran relevancia en este Departamento, ya que han sido ampliadas por un total de 21.261.252 euros.

El Departamento de Salud se ha visto ampliado en 87.924.928 euros y, como contrapartida, ha disminuido su presupuesto en 11.661.521 euros. Este incremento tan importante se debe principalmente a las partidas creadas para hacer frente a la crisis sanitaria del COVID-19, que han sido ampliadas en 80.928.027 euros. Entre ellas destacan las del capítulo de gastos de personal,

con 40.527.611 euros y las del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, con 39.362.680 euros.

El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ha tenido un aumento en términos netos, ya que ha aumentado su presupuesto en 4.692.053 euros y sus partidas han servido a su vez para financiar ampliaciones por cuantía de 2.642.053 euros. La mayor parte ha sido utilizada para incrementar una partida "COVID-19", concretamente "COVID-19 Ayudas al sector agrario", por importe de 3.097.599 euros, para hacer frente a los perjuicios económicos causados por la crisis sanitaria en este sector. Entre las financiadoras destaca la partida "PDR FEADER 2014-2020. Inversiones en infraestructuras locales ganaderas", que aporta 800.000 euros y financia precisamente la citada partida de ayudas al sector agrario.

El Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial ha recibido 49.713.605 euros con estas modificaciones presupuestarias, y ha transferido una cantidad de 2.416.445 euros. El 98,54% de la cuantía ampliada es para el capítulo de transferencias corrientes, siendo las más significativas las partidas "COVID-19 Ayudas trabajadoras y trabajadores autónomos. Decreto-ley Foral 3/2020" y "COVID-19 Subvenciones para PYMES TURISMO –HOSTELERÍA", con aumentos de 34.425.000 y 12.713.553 euros respectivamente.

El Departamento de Derechos Sociales ha aportado 8.977.933 euros, mientras que ha sido financiado por valor de 27.830.584 euros. La partida que más ha recibido ha sido la de "Renta garantizada", por un importe de 12.155.526 euros, seguida de la partida enmendada de asistencias a menores con 3.504.426 euros. También destacan en este Departamento las partidas "COVID-19", es decir, las creadas para hacer frente a la pandemia del Coronavirus, que ascienden en conjunto a 8.854.320 euros. Entre las financiadoras destaca la partida "Ayudas vinculadas a servicio", que aporta 1.777.631 euros.

El Departamento de Cultura y Deporte no ha visto aumentado su presupuesto en términos netos, ya que sus partidas han incrementado por valor de 466.658 euros, al tiempo que ha financiado ampliaciones por este mismo importe. Excepto una partida de ejecución de sentencias, que aumentó 11.762 euros, el resto de ampliaciones tuvieron lugar en partidas "COVID-19", con un incremento total de 454.896 euros. Además, cabe señalar que casi todas estas modificaciones se llevaron a cabo en partidas del Instituto Navarro del Deporte.

El Departamento de Relaciones Ciudadanas ha sido aumentado por importe de 118.159 euros, para dotar principalmente sus partidas de Seguridad social. No obstante, otras partidas suyas también han servido para financiar ampliaciones, experimentando una disminución de 180.837 euros.

El Departamento de Políticas Migratorias y Justicia no ha tenido variación en términos netos, ya que sus partidas han aumentado por el mismo importe que las que han disminuido, 175.764 euros. Todas las ampliaciones de este departamento han sido motivadas por el COVID-19, destacando la partida "COVID-19 Material de limpieza y aseo", con 61.143 euros más.

Por último, el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital ha recibido 3.040.160 euros, principalmente en la partida "COVID-19 Ayudas a la investigación", que aumenta en 2.100.222 euros. No obstante, sus partidas también han servido para financiar otras ampliaciones, por un importe total de 3.028.707 euros. Entre estas partidas financiadoras destaca "Ayudas a proyectos de I+D de Centros tecnológicos y Organismos de Investigación", con una aportación de 2.099.137 euros.

INCORPORACIONES DE CRÉDITOS

El importe incrementado mediante incorporaciones de crédito durante el año 2020 asciende a 41.615.337 euros, habiéndose financiado por un importe de 161.527 euros en la partida de "Obras en Palacio de Navarra y otros edificios institucionales" y, el resto, mediante partidas de Remanente de tesorería (para gastos generales, afecto, afecto al Fondo de Participación de las Entidades Locales, afecto al Fondo 0,7% IRPF o afecto al Fondo de Residuos).

Estas modificaciones de crédito se autorizan en virtud de lo establecido en el artículo 49 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y habrán de financiarse con cargo a otros créditos disponibles en cualquier programa de gastos de los presupuestos, siempre que no se modifiquen los objetivos de los programas afectados, con cargo a mayores ingresos reales o previsibles en el mismo ejercicio económico, con cargo a la aplicación del Remanente de Tesorería que esté afectado a la realización del gasto que lo origine o con cargo al Remanente de Tesorería para gastos generales cuando sea positivo.

Las incorporaciones más significativas, distribuidas por departamentos, han sido las siguientes:

El Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, ha llevado a cabo dos incorporaciones de crédito por un importe total de 173.527 euros. La más significativa cuantitativamente hablando ha tenido lugar en la partida "Acondicionamiento edificio", con 161.527 euros, financiándose con cargo a la partida de "Obras en Palacio de Navarra y otros edificios institucionales".

El Departamento de Cohesión Territorial ha tenido solo una incorporación de crédito, con una cuantía de 8.129.776 euros, financiándose íntegramente con el Remanente de tesorería afecto al Fondo de Participación de las Entidades Locales.

El Departamento de Salud ha visto aumentado el presupuesto de su partida de "Transporte oncológico Cruz Roja Tudela-Pamplona" mediante una incorporación de crédito, por importe de 30.508 euros.

El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ha incrementado su presupuesto mediante incorporaciones en 1.986.183 euros. La mayor parte, 1.297.655 euros, se ha destinado a incrementar la partida de "Inversiones para infraestructuras en regadío en comunales" con cargo a la partida de "Remanente de tesorería afecto".

El Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial es el que más ha aumentado su presupuesto mediante este tipo de modificaciones, en concreto en 22.781.765 euros. Han sido financiadas en su mayor parte, 22.160.255 euros, con Remanente de tesorería para gastos generales y, el resto, con Remanente de tesorería afecto. Destacan las incorporaciones realizadas en las partidas del Programa Operativo FEDER 2014-2020, por un importe total de 9.082.792 euros y la partida "Subvenciones a proyectos de I+D estratégicos. RIS3 Navarra" con 6.533.669 euros.

El Departamento de Derechos Sociales ha experimentado incorporaciones de crédito que le han supuesto un aumento total de 8.217.518 euros. De ellas, 7.210.674 euros fueron financiadas con Remanente de tesorería afecto y, el resto, con Remanente de tesorería afecto al Fondo 0,7% IRPF. Destaca el incremento de las partidas "INC CDTO Programas de Escuelas Taller y programas específicos. Conferencia Sectorial" con 2.917.190 euros, "INC CDTO Ayudas a la formación profesional de ocupados. Conferencia Sectorial" con 1.692.099 euros, e "INC CDTO Asistencias para programas de orientación. Conferencia Sectorial" con 1.245.840 euros.

Por último, el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital ha tenido un incremento de 296.060 euros mediante este tipo de modificaciones, destacando el aumento de

200.000 euros en la partida “I+D+i Cadena alimentaria. CNTA para la implantación del plan estratégico”.

CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS

Se han generado créditos, en el Presupuesto de Gastos del año 2020, por importe de 5.945.081 euros frente a los 4.907.997 euros de 2019, como consecuencia de ingresos realizados a lo largo del ejercicio que no estaban previstos en el presupuesto inicial. Este tipo de modificaciones presupuestarias se autoriza en virtud de lo establecido en el artículo 46 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.

Por departamentos, se han realizado las siguientes generaciones:

El Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior ha generado créditos por importe de 577.109 euros, siendo la mayor modificación para “Obras en parques de bomberos”, por importe de 169.000 euros. También ha sido relevante la generación llevada a cabo en la partida de “Carné Joven”, por importe de 158.722 euros.

El Departamento de Economía y Hacienda ha generado crédito por importe de 1.315.556 euros, siendo destinado en su mayor parte a la partida de “Encargo a TRACASA Instrumental. Convenio Haciendas Locales de Navarra”, con 1.168.216 euros.

El Departamento de Cohesión Territorial ha tenido generaciones por valor de 118.168 euros. La mayor parte, 63.996 euros, en la partida de “Tarjetas para tacógrafos digitales”.

El Departamento de Educación ha generado créditos por valor de 1.140.771 euros, destacando las partidas de “Subvención para actividades de integración socioeducativa” y “FP DUAL. Ayudas al alumnado en prácticas” por importes de 400.000 y 250.000 euros respectivamente.

En el Departamento de Salud el importe asciende a 532.445 euros, correspondiendo al capítulo de gastos de personal 526.494 euros, destinado en su mayor parte a la partida de “Retribuciones del personal contratado para sustituciones” con 301.759 euros. El resto se ha generado en el capítulo de Gastos corrientes en bienes y servicios, por un importe de 5.950 euros.

En el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente se han generado créditos por un importe de 167.523 euros para financiar, principalmente, la partida de “Adecuación tendidos eléctricos (RD 1432/2008)”, con 107.043 euros.

En el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, el importe aumentado por este tipo de modificación presupuestaria ha ascendido a 1.753.068 euros, un 29,49% del total de todos los departamentos. La mayor parte ha tenido lugar en la partida “Ayudas programa de eficiencia energética RD 263/2019”, del capítulo de transferencias de capital, con 1.500.000 euros.

El Departamento de Derechos Sociales ha generado crédito por importe de 243.988 euros. Estas modificaciones se han llevado a cabo principalmente en las partidas de gastos del “Proyecto PATHWAYS. EASI”, con un total de 155.706 euros.

En el Departamento de Cultura y Deporte se ha generado crédito por una cuantía de 95.734 euros, principalmente en el capítulo de Inversiones reales y, en concreto, en la partida de “(E) Remodelación en Centros propios”, que ha aumentado 90.787 euros.

Por último, el Departamento de Políticas Migratorias y Justicia ha llevado a cabo una generación de crédito, por importe de 720 euros, en la partida “Equipos informáticos”.

Las generaciones de crédito, distribuidas por capítulos económicos, han sido:

- En capítulo II: Gastos corrientes en bienes y servicios……1.983.318 euros; 33,36%.
- En capítulo VII: Transferencias de capital .....1.649.383 euros; 27,74%.
- En capítulo VI: Inversiones reales .....850.303 euros; 14,30%.
- En capítulo IV: Transferencias corrientes.....740.350 euros; 12,45%.
- En capítulo I: Gastos de personal……721.727 euros; 12,14%.

TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

El resumen total de las transferencias de créditos aprobadas en el Gobierno de Navarra en virtud de lo establecido en los artículos 44 y 45 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra da como resultado cero, ya que estas modificaciones no alteran la cifra global del presupuesto consolidado, pero sí pueden alterar la de cada departamento.

Vamos a analizarlas por departamentos y señalar aquellas que destacan por sus cuantías.

Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior

Dentro de las trasferencias realizadas en el propio departamento, diferenciamos:

- **Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa:** Ascienden a 238.693 euros. Gran parte de estas transferencias se han financiado con los capítulos de inversiones reales, con un importe de 96.076 euros, (destacando la partida "Sistemas de información" con 64.703 euros) y con el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, con importe de 92.446 euros (las tres partidas de "Organización de cursos" en diferentes unidades orgánicas habilitadas en el presupuesto del Departamento financian 77.988 euros para este tipo de modificación presupuestaria). Los créditos se han destinado principalmente al capítulo de inversiones reales, por cuantía de 214.654 euros, destacando la partida "Instalaciones", con 53.275 euros. Los programas afectados por este tipo de transferencias, ordenados por importes, son los siguientes:

– "Instituto Navarro de Administración Pública ", 91.988 euros.

– "Bomberos y Protección Civil ", 64.713 euros.

– "Comunicación y relaciones institucionales ", 27.563 euros.

– "Seguridad ciudadana", 21.000 euros.

– En los programas de "Actividades generales de Presidencia y Gobierno Abierto ", "Promoción de la juventud "e "Instituto Navarro para la Igualdad" las transferencias suman 18.772, 14.258 y 399 euros respectivamente.

- **Transferencias entre créditos del mismo capítulo económico correspondientes a distintos programas del Departamento:** Este tipo de transferencias de crédito asciende a 108.231 euros. De este importe, 88.231 euros corresponden al capítulo de inversiones reales, destacando el traspaso de 58.191 euros a la partida "Sistemas de información", del programa "Función Pública" desde otros programas del Departamento. En cuanto al capítulo de gastos

corrientes en bienes y servicios, se han realizado transferencias por importe de 20.000 euros, para aumentar la partida de “Reformas en Centros propios”, financiado con una partida de este capítulo del programa de “Actividades generales de Presidencia y Gobierno Abierto”.

Departamento de Economía y Hacienda

• **Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa**: Suman 276.227 euros y han afectado a varios programas de gasto, tanto en el Instituto de Estadística de Navarra, en la Dirección General de Intervención y Contabilidad, como en el organismo autónomo de Hacienda Foral de Navarra.

Las partidas del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios han recibido 255.000 euros mediante este tipo de transferencias, aunque el aumento neto del capítulo ha sido de 239.754 euros.

• **Transferencias entre créditos del mismo capítulo económico correspondientes a distintos programas del Departamento:** En el capítulo de gastos financieros, se ha producido una transferencia del programa 155, “Gestión de recaudación” al 110, “Política económica, presupuestaria y financiera”, por importe de 3.355 euros, para el pago de intereses de demora de tesorería en los pagos.

Departamento de Cohesión Territorial

Dentro de las trasferencias realizadas en el propio departamento, diferenciamos las realizadas entre partidas de un mismo programa y aquellas realizadas entre distintos programas del mismo capítulo económico:

- **Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa**. Mediante este tipo de transferencias se han realizado traspasos por un global de 622.699 euros repartidos en los siguientes programas:
  - Programa “Dirección y servicios generales de cohesión territorial”. Se produjeron transferencias por un global de 23.083 euros. La partida que más aumento fue “Otro mobiliario y equipos” con 17.778 euros; mientras que la partida que más financió fue “Programas informáticos” por valor de 22.392 euros.
  - Programa “Actuaciones en el sector local”. En este programa, durante 2020, sólo se realizó una trasferencia por valor de 50.000 euros. La partida que aumento fue “Subvenciones para inversiones en entidades locales para el impulso de la implantación de la administración electrónica”; siendo la partida financiadora “Subvenciones a entidades locales para el impulso de la implantación de la administración electrónica”.
  - Programa “Obras públicas e infraestructuras”. Se produjo una única transferencia por un global de 472.426 euros. La partida que financió dicha trasferencia fue “Canon de la autovía A-21. Autovía del Pirineo”; mientras que las partidas que aumentaron fueron hasta 12 partidas diferentes, siendo la que más aumentó “Demoliciones” con 97.021 euros.
  - Programa “Planificación y ordenación de transportes”. Se produjeron 2 trasferencias por valor de 77.191 euros. La partida que más aumento fue “Adecuación de locales” por valor de 55.078 euros; siendo la partida financiadora “Aportación al transporte público de la comarca de Pamplona” por esa misma cuantía.

En un estudio por capítulos observamos que, en el conjunto de sus transferencias, es el capítulo de inversiones reales el que más aumenta su importe neto, aumentando en 527.504 euros. Por su parte, el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios disminuyo su saldo neto en 472.426 euros.

Durante 2020, en el departamento de Cohesión Territorial no se han realizado trasferencias dentro del mismo capítulo, pero de diferente programa.

Finalmente, este departamento no ha sido objeto de transferencias de otros departamentos dentro del mismo capítulo como departamento que recibe, pero sí que ha realizado una transferencia por importe de 50.000 euros de trasferencias corrientes de la partida "Aportación al transporte público de la comarca de Pamplona" para financiar una partida del departamento de Cultura y Deporte.

Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos

Dentro de las trasferencias realizadas en el propio departamento, diferenciamos las realizadas entre partidas de un mismo programa y aquellas realizadas entre distintos programas del mismo capítulo económico:

- **Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa**. Mediante este tipo de transferencias se han realizado traspasos por un global de 493.665 euros repartidos en dos programas:

  - El programa de "Vivienda" ha tenido un importe global de transferencias de 451.665 euros. La partida que más ha aumentado ha sido "Ejercicio de los derechos de tanteo y retracto y ofrecimiento de venta de vivienda", a la que se le ha transferido 430.571 euros. Por el contrario, la que más ha disminuido ha sido "Compensación a NASUVINSA del déficit de bolsa de alquiler", con una reducción de 230.581 euros.

  - El programa de "Proyectos estratégicos" ha aumentado un total de 42.000 euros. Todo este importe ha sido transferido a la partida "(E) Actuaciones de adecuación del entorno del Palacio de Arce".

En un estudio por capítulos observamos que todo el importe ha sido transferido a partidas del capítulo de Inversiones reales.

- **Transferencias realizadas dentro del mismo capítulo, pero de diferente programa**. En 2020 se ha producido una transferencia de este tipo en este departamento, aumentando en 63.211 euros la partida de "Obras eliminación barreras edificio" con cargo a dos partidas de encargos a TRACASA instrumental.

Finalmente, cabe indicar que no se han producido transferencias entre diferentes departamentos dentro del mismo capítulo que afecten al Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos.

Departamento de Educación

Dentro de las trasferencias realizadas en el propio departamento, diferenciamos las realizadas entre partidas de un mismo programa y aquellas realizadas entre distintos programas del mismo capítulo económico:

- **Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa**. Mediante este tipo de transferencias se han realizado traspasos por un global de 701.195 euros repartidos en los siguientes programas:

  - Programa “Dirección y servicios generales de educación”. Se produjeron transferencias por un global de 12.500 euros, los cuales fueron de la partida “Retribuciones personales” a las partidas “Remuneración por trabajo a turnos” y “Complemento por trabajo en turnos de noche”.

  - Programa “Recursos Educativos”. En este programa, el departamento distribuyó la mayor parte de estas transferencias, en concreto un global de 350.000 euros. La partida que más aumentó fue “Educación Primaria. Subvención a la enseñanza privada” que lo hizo por importe de 250.000 euros y la que más disminuyó fue “Ayudas individualizadas por transporte escolar” que financió trasferencias dentro del programa por importe de 135.000 euros.

  - Programa “Actuaciones educativas”. Se produjo una transferencia por un importe de 336.000 euros. Sirvió para financiar la partida “Renovación del parque informático”, con diversas partidas.

  - Programa “Formación Profesional”. Se realizó una transferencia por 2.695 euros, en concreto la partida “Locomoción y gastos de viaje del personal funcionario y contratado” financió la partida “Funcionamiento del Proyecto Formanaen FP-Poctefa 2014-2020”.

En un estudio por capítulos observamos que, en el conjunto de sus transferencias, es el capítulo de transferencias corrientes el que más aumenta su importe neto, aumentando en 80.000 euros.

- **Transferencias realizadas dentro del mismo capítulo, pero de diferente programa.** Se ha realizado en el departamento de Educación una transferencia del mismo capítulo y diferente programa por un importe de 211.090 euros. En concreto ha aumentado la partida “Renovación del parque informático” en 161.090 euros y la partida “Obras para el desarrollo de los centros de Formación Profesional” en 50.000 euros financiándose las dos con la partida “Equipamiento en centros públicos de Formación Profesional”.

Durante 2020, este departamento no ha sido objeto de transferencias de otros departamentos dentro del mismo capítulo.

Departamento de Salud

El volumen de transferencias realizadas dentro del mismo programa asciende a 2.253.863 euros. Siendo el capítulo de Inversiones reales el único que ha tenido un aumento neto de 200.000 euros.

Dentro de estas transferencias conviene destacar los siguientes programas:

- El programa más afectado ha sido “Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea”, cuyo importe total de transferencias ha ascendido a 853.382 euros, estando la mayor parte, 804.000 euros, relacionados con partidas del capítulo de Inversiones reales.

- En el programa del “Complejo Hospitalario de Navarra”, estas modificaciones suponen 434.072 euros. Destaca el incremento de 170.000 euros en la partida “Complemento por realización de guardias”.

- También en el programa de "Salud Mental" estas transferencias han tenido relevancia, con 351.236 euros, realizadas en el capítulo de Inversiones reales (300.000 euros) y en el de gastos de personal (51.236 euros).

Por lo que respecta a las transferencias realizadas entre créditos del mismo capítulo económico, correspondientes a diferentes programas de un mismo departamento, las mismas han ascendido a 2.233.830 euros. Corresponden en su totalidad a transferencias del capítulo de gastos de personal. En cuanto a las partidas cabe destacar las pertenecientes al programa “Área de salud de Tudela”, con un total de 1.126.375 euros y, concretamente, la de "Complemento de productividad", que ha sido aumentada en 650.000 euros.

Finalmente, cabe indicar que no se han producido transferencias entre diferentes departamentos dentro del mismo capítulo que afecten al Departamento de Salud.

Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Dentro de las trasferencias realizadas en el propio departamento, diferenciamos las realizadas entre partidas de un mismo programa y aquellas realizadas entre distintos programas del mismo capítulo económico:

- **Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa**. Mediante este tipo de transferencias se han realizado traspasos por un global de 504.207 euros repartidos en los siguientes programas:

  - El programa general del departamento tuvo un importe global de transferencias de 236.000 euros. La mayor parte de este importe fue a la partida de “Equipos informáticos” con 205.000 euros, seguida de “Acondicionamiento de instalaciones” a las que se trasfirieron 25.000 euros. La partida que más disminuyó fue la de “Proyectos informáticos” con una disminución de 105.000 euros, seguida de las partidas “Otros gastos de oficina” que disminuyó en 55.000 euros, “Servicios informáticos” con una disminución de 40.000 euros y “Mobiliario y equipos de oficina” a la que se detrajo 25.000 euros.

  - Programa “Protección y mejora de la agricultura y ganadería”. En este programa se realizaron transferencias un global de 167.624 euros destinados fundamentalmente a la partida “Actividades de experimentación, demostración e información a través de INTIA” que se incrementó en 157.624 euros. La financiación de estas transferencias se realizó en su mayor parte con las partidas “Compensación por primas de seguro a través de Agroseguro” y “Ayudas para servicios de sustitución en explotaciones ganaderas” que disminuyeron en 90.000 euros y 64.680 euros respectivamente.

  - Programa “Promoción del desarrollo rural”. En este programa se realizaron trasferencias por un importe global de 100.583 euros. La partida con un mayor aumento, en concreto 100.000 euros, ha sido “Encargo a INTIA para la innovación de la cadena de valor, desarrollo de la venta directa, los circuitos cortos y PLEA” financiada en su totalidad por la partida “Convenio INTIA para el fomento de las producciones de calidad agroalimentaria, del producto local y de circuitos cortos”.

En un estudio por capítulos observamos que el que más se incrementó fue el de inversiones reales cuyo resultado neto fue un aumento de 100.000 euros. Por contra el capítulo que más disminuyó fue el de transferencias corrientes cuyo saldo neto fue negativo por importe de 106.000 euros.

- **Transferencias realizadas dentro del mismo capítulo, pero de diferente programa**: En 2020, se ha producido una única transferencia en este departamento, mediante la cual se ha incrementado en 8.250 euros la partida de "Equipos informáticos" del programa general del departamento financiados por la partida "Herramienta de movilidad guarderío" del programa "Gestión del medio ambiente".

Finalmente, cabe indicar que no se han producido transferencias entre diferentes departamentos dentro del mismo capítulo que afecten al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial

Dentro de las trasferencias realizadas en el propio departamento, diferenciamos las realizadas entre partidas de un mismo programa y aquellas realizadas entre distintos programas del mismo capítulo económico. En el año 2020, en el departamento de Desarrollo Económico y Empresarial solo se hicieron transferencias dentro del propio departamento entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa:

- **Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa.** Mediante este tipo de transferencias se han realizado traspasos por un global de 508.884 euros repartidos en su mayoría en los dos programas siguientes:

  - Programa "Política empresarial, proyección internacional y trabajo". En este programa se realizaron dos transferencias por un global de 201.851 euros. La partida que fue objeto de un mayor aumento, fue "NICDO. Promoción sector audiovisual S3" a la que se transfirió 200.000 euros. La que más disminuyó fue "Fomento de la competitividad de las Pymes. PO FEDER 2014-2020 Navarra" que financió esos 200.000 euros.

  - Programa "Ordenación industrial, proyectos estratégicos S3 y planificación energética". En este programa se realizó durante 2020 una única transferencia por valor de 305.532 euros. La partida que aumentó fue "Electrificación del transporte urbano" a la que se transfirió esos 305.532 euros. Por su parte, las partidas financiadoras fueron 3; de ellas, la que más disminuyó fue "Proyectos Arquitectónicos Polo Innovación Digital" que financió con 140.000 euros la mencionada trasferencia.

En un estudio por capítulos observamos que el que más se incrementó fue el de transferencias de capital cuyo resultado neto fue un aumento de 305.532 euros. Por el contrario, el capítulo que más disminuyó fue el de inversiones reales cuyo saldo neto fue negativo por importe de 252.000 euros.

Departamento de Derechos Sociales

Dentro de las trasferencias realizadas en el propio departamento, distinguimos entre las realizadas entre partidas de un mismo programa y aquellas realizadas entre distintos programas del mismo capítulo económico:

- **Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa.** Mediante este tipo de transferencias, se han realizado traspasos por un global de 450.000 euros, en los siguientes programas:

  - Dentro del programa general la partida "Equipos informáticos" ha sido financiada con la partida de "Aplicaciones informáticas" por un importe de 100.000 euros.

  - Respecto al Servicio Navarro de Empleo, se ha incrementado por transferencia la partida de "Asistencias para programas formativos. Conferencia Sectorial" por 350.000 euros, siendo financiada con la partida "Programas de Escuelas Taller y programas específicos. Conferencia Sectorial".

  - En un estudio por capítulos observamos que el balance final ha supuesto un trasvase de 350.000 euros del capítulo de transferencias corrientes al capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios.

En cuanto a transferencias entre créditos del mismo capítulo económico correspondientes a distintos programas, no se ha producido ninguna transferencia en el Departamento de Derechos Sociales.

Igualmente, el Departamento de Derechos Sociales no ha participado en ninguna transferencia interdepartamental.

Departamento de Cultura y Deporte

El Departamento de Cultura y Deporte ha llevado a cabo transferencias entre partidas del mismo programa por valor de 1.335.158 euros.

En el estudio de las transferencias entre créditos del mismo programa se observa lo siguiente:

- En "Promoción del deporte" se transfiere crédito por importe de 845.158 euros. Destacan las transferencias realizadas a la partida de "(E) Remodelaciones en Centros propios", por un importe total de 797.576 euros.

- En el programa "Patrimonio y promoción cultural" se han transferido 370.000 euros. La mayor parte se ha destinado a financiar inversiones, siendo la partida de "Conservación, restauración y adecuación de monumentos del Gobierno de Navarra" la que más se ha incrementado, con 150.000 euros. La principal partida financiadora ha sido "Restauración y protección de edificios histórico-artísticos", transfiriendo 240.000 euros.

- Dentro del programa "Bibliotecas y archivos" también se han realizado varias transferencias de este tipo. La partida que más ha aumentado ha sido "Reparación, mantenimiento y conservación de edificios", por cuantía de 90.000 euros.

Respecto a las transferencias de crédito entre partidas del mismo capítulo y diferente programa, no ha tenido lugar ninguna modificación de este tipo en este Departamento durante el ejercicio 2020.

Por último, en cuanto a las transferencias del mismo capítulo entre diferentes departamentos que afecten al Departamento de Cultura y Deporte, se ha llevado a cabo una transferencia de 50.000 euros en la partida "NICDO: Campaña escolar de esquí", con cargo a una partida del Departamento de Cohesión Territorial denominada "Aportación al transporte público de la comarca de Pamplona".

Departamento de Relaciones Ciudadanas

Dentro de las trasferencias realizadas en el propio departamento, diferenciamos las realizadas entre partidas de un mismo programa y aquellas realizadas entre distintos programas del mismo capítulo económico. En el año 2020, en el departamento de Relaciones Ciudadanas solo se hicieron transferencias dentro del propio departamento entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa:

Mediante este tipo de transferencias se han realizado traspasos por un global de 123.902 euros repartidas en los siguientes programas:

- El programa general del departamento tuvo una única transferencia por un valor de 3.994 euros. Esta trasferencia consistía en aumentar la partida de "Equipos informáticos". Para ello, la partida de "Aplicaciones y programas informáticos" financió gran parte de dicha trasferencia (3.141 euros); mientras que la partida denominada "Mobiliario y equipos de oficina" financió los restantes 853 euros.

- Programa "Paz, convivencia y derechos humanos". En este programa se realizaron 3 trasferencias, por un total de 27.000 euros. De ellas, la más cuantiosa fue la que trasfirió 15.000 euros de la partida de "Actividades y programas de sensibilización en materia de Memoria" a la partida de "Señalización y visibilización Lugares de Memoria".

- Programa "Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera". En este programa se realizaron transferencias por un importe global de 77.909 euros. Las transferencias fueron realizadas para aumentar diversas partidas, siendo la mayor parte de ellas financiadas por "Formación en euskera en las administraciones públicas" de la que se detrajo 52.821 euros.

- Programa "Acción Exterior". En este programa se realizó una única transferencia por un importe de 15.000 euros. La partida que aumentó fue "(E) Ayudas a navarras y navarros para su retorno". Por su parte. la partida financiadora fue "Ayudas a emigrantes navarros de edad para visitar Navarra".

En un estudio del saldo neto de los capítulos observamos que se incrementaron el de gastos de personal por un importe de 31.886 euros y el de inversiones reales por un total de 48.935 euros. Por su parte, disminuyó el de gastos corrientes en bienes y servicios por un total de 80.821 euros.

Departamento de Políticas Migratorias y Justicia

El Departamento de Políticas Migratorias y Justicia ha llevado a cabo transferencias entre partidas del mismo programa por valor de 207.335 euros repartidos en los siguientes programas:

- Programa "Dirección y servicios generales del departamento". En este programa se realizaron transferencias por importe de 26.400 euros. La partida que más aumentó fue "Retribuciones personales" con un incremento de 17.200 euros financiados por la partida de su mismo capítulo de gasto denominada "Retribuciones del personal fijo".

- Programa "Administración de Justicia": En este programa se realizaron varias transferencias por importe total de 180.935 euros. Las partidas que más han aumentado han sido "Retribuciones del personal contratado para sustituciones" e "Instalaciones en edificios judiciales" con un importe de 50.000 euros y 42.443 euros respectivamente, mientras que la partida que más disminuyó ha sido "Retribuciones personales" con 80.000 euros.

No se han llevado a cabo en 2020, transferencias entre partidas del mismo capítulo y diferente programa del Departamento de Políticas Migratorias y Justicia.

Tampoco se han llevado a cabo transferencias del mismo capítulo entre diferentes departamentos que afecten al Departamento de Políticas Migratorias y Justicia en el año 2020.

Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital

El Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital ha realizado en 2020 una única transferencia entre partidas del mismo programa por importe de 701.000 euros en el programa de "Transformación digital". La partida incrementada fue "Encargo a NASERTIC. Plan de banda ancha de Navarra: corporativa" por el importe total de 701.000 euros que se financiaron con las partidas denominadas "Servicio de telecomunicaciones" y "Servicio de difusión de la televisión en Navarra" a las que se detrajo la cantidad de 375.000 euros y 326.000 euros respectivamente.

No se han llevado a cabo en 2020, transferencias entre partidas del mismo capítulo y diferente programa del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital.

Finalmente, indicar que tampoco se han llevado a cabo transferencias del mismo capítulo entre diferentes departamentos que afecten al Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital en el año 2020.

MOVIMIENTOS DE FONDOS

Entendemos por movimientos de fondos, todos aquellos traspasos entre créditos presupuestarios que sin ser ajustes no son considerados modificaciones presupuestarias, por tanto, no están sujetos a las limitaciones establecidas en los artículos 38 y 44 a 50 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril de la Hacienda Pública de Navarra.

Estos movimientos de fondos se realizan al amparo de lo establecido en la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra y también en la Ley Foral 5/2020 de 4 de marzo de Presupuestos Generales de Navarra para 2020.

LEY FORAL 13/2007 DE 4 DE ABRIL DE LA HACIENDA PÚBLICA DE NAVARRA

- Artículo 44.3. Estos movimientos son competencia del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior y se realizan en su integridad entre partidas del capítulo de gastos de personal, derivados de traslados, coberturas de plazas, modificaciones de plantilla y alteraciones en las situaciones administrativas o retributivas Su importe global en 2020 asciende a 54.046.459 euros. El departamento que más movimientos de fondos de este tipo ha realizado ha sido el de Salud, cuyos movimientos de fondos han alcanzado la cifra de 38.222.519 euros positivos y 38.241.972 euros negativos con un importe neto negativo de 19.453 euros.

LEY FORAL 5/2020 DE 4 DE MARZO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2020

Esta norma, a través de los siguientes artículos, establece aquellas partidas entre las que se pueden realizar movimientos sin estar sometidas a las limitaciones de los artículos 38 y 44 a 50 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril de la Hacienda Pública de Navarra.

- Artículo 19. Movimientos de fondos que se produzcan entre partidas presupuestarias como consecuencia del incremento de retribuciones previsto en los artículos 6, 7, 8 y 9. Amparados en este artículo, y por importe total de 30.455.795 euros, la Dirección General de Función Pública emitió dos resoluciones, a saber:

  Resolución 890/2020 de 24 de marzo por la que se atendió lo dispuesto en el Acuerdo de Gobierno de 18 de marzo de 2020 por el que se aumentó al personal de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos el porcentaje equivalente al 2 % de las retribuciones establecidas para 2020 con efectos de 1 de enero de 2020. El importe que supuso fue de 26.389.631 euros repartidos entre todos los departamentos, siendo los departamentos que más se incrementaron el de Salud con 11.827.054 euros (44,82%) y el de Educación con 9.012.476 (34,15%).

  Resolución 2822/2020 de 26 de noviembre por la que se atendió lo dispuesto en el Decreto-Ley Foral 10/2020, de 16 de septiembre, por el que el Gobierno de Navarra aprueba medidas en materia de personal al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos en aplicación de los fondos adicionales previstos para 2020 en el apartado primero del II Acuerdo para la mejora del empleo público y de las condiciones de trabajo de 9 de marzo de 2018. Este Acuerdo supuso el incremento de 4.066.164 euros en partidas de todos los departamentos, siendo los departamentos que más aumentaron, el de Salud con 1.748.907 euros (43,01% del total) y el de Educación con 1.211.610 euros (29,80%).

- Artículo 21: Movimientos de fondos entre partidas destinadas al pago de intereses. Se realizó un único movimiento de fondos de 456.000 euros para aumentar la partida “Gastos de emisión, modificación y cancelación de deuda pública y otros préstamos” detrayendo ese importe de la partida “Intereses de préstamos y otras operaciones”.

- Artículo 27. Construcción de centros educativos. Se aumentó en 1.052.000 euros la partida “Construcción de nuevos centros y obras. Plan de Centros Escolares” correspondiente al capítulo 7, detrayendo de la misma pero correspondiente al capítulo 6.

- Artículo 29. Sostenimiento de centros concertados y subvencionados. En función de este artículo de la Ley de Presupuestos, se realizó en 2020 un único movimiento de fondos por importe de 94.167 euros que sirvió para incrementar varias partidas de subvención a la enseñanza concertada financiado con la partida “Becas y ayudas para enseñanzas medias y estudios superiores” a la que se detrajo el importe total de 94.167 euros.

- Artículo 39. Establece la posibilidad de realizar movimientos de fondos entre las partidas del grupo de programas 54 declaradas ampliables en el artículo 5 apartado 6 letras a), f), g) i) y j) de la propia Ley de Presupuestos. Se trata de aportar una gran flexibilidad en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea para aumentar y disminuir, sin limitación, estos créditos entre sí. La suma de estos movimientos en 2020 ha ascendido a 8.086.000 euros que sirvieron para aumentar el importe de numerosas partidas, destacando una de “Productos químicos de laboratorio” del Complejo Hospitalario de Navarra, cuyo aumento fue de 3.800.000 euros y una de “Fármacos”, también del Complejo Hospitalario de Navarra, que aumentó en 1.200.000 euros. En cuanto a las partidas financiadoras, destaca la de “Material implantable” del Complejo Hospitalario de Navarra

que fue objeto de disminución por importe de 4.250.000 euros para financiar más de la mitad de estos movimientos de fondos.

- Artículo 44. Gestión de créditos destinados a prestaciones garantizadas por la Cartera de Servicios Sociales en atención a la dependencia, discapacidad, y enfermedad mental. Durante 2020, se realizó un movimiento de fondos por importe de 42.500 euros para financiar la partida "Gestión de centros de mayores", disminuyendo la partida "Gestión de centros de personas con discapacidad".

- Artículo 48. Gestión de créditos del Programa de Desarrollo Rural PDR-FEADER 2014-2020. Durante 2020 se realizaron movimientos de fondos por un importe global de 54.795 euros entre varias partidas del departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. El movimiento más significativo fue el consistente en aumentar la partida "PDR FEADER 2014-2020. Medida Agroambiente y Clima" en 50.000 euros detrayendo este importe de la partida "PDR FEADER 2014-2020. Producción ecológica".

- Artículo 50: Gestión del Fondo de Residuos. Durante 2020 estas partidas han tenido movimientos de fondos por un importe total de 1.039.424 euros, que sirvieron para aumentar las partidas de "Fondo residuos. Subvenciones a entidades locales" con 766.833 euros en el capítulo 7 y 272.591 euros en la correspondiente partida de capítulo 4. En cuanto a las partidas financiadoras, destaca "Fondo residuos. Subvenciones sector privado" que disminuyó en 383.858 euros y "Fondo de residuos. Actuaciones de carácter general y urgencia ambiental en entidades locales" a la que se detrajo la cantidad de 371.888 euros.

- Artículo 58: Gestión de créditos COVID-19. El 8 de abril de 2020 se modificó la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para 2020, aprobada el 4 de marzo para poder atender a las nuevas necesidades presupuestarias surgidas como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del coronavirus. En esta modificación se estableció la consideración de ampliables, para el ejercicio 2020, de todas las partidas existentes o que fuera necesario crear durante el ejercicio (sin la limitación del artículo 38 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra), para financiar las medidas extraordinarias de lucha contra el coronavirus, teniendo estas partidas la denominación "COVID-19…". Además, se introdujo en la Ley el artículo 58 que establece la posibilidad de realizar movimientos de fondos entre las partidas correspondientes al COVID-19, pudiéndose crear las necesarias para una mejor gestión del gasto. Durante 2020 se realizaron movimientos de fondos entre partidas COVID-19 por un importe total de 74.157.291 euros. El capítulo 2 "Gastos corrientes en bienes y servicios" es en el que se ha realizado un mayor volumen de movimientos de fondos, siendo las partidas que más aumentaron "COVID-19 Material sanitario de consumo" del Complejo Hospitalario de Navarra, con 16.808.110 euros, "COVID-19 Productos químicos de laboratorio", también del Complejo Hospitalario de Navarra, con 12.106.960 euros y "COVID-19 Conciertos", de la Dirección de Asistencia Sanitaria al Paciente, que aumentó 8.590.000 euros. La principal partida financiadora fue "COVID-19 Gastos diversos" que se disminuyó en 42.661.882 euros para financiar más de la mitad del total de movimientos de este artículo.

- Disposición adicional 1ª, mediante la cual se podrán realizar movimientos de fondos entre las partidas del Plan de Inversiones Locales. En 2020, se han realizado movimientos de fondos por un total de 982.072 euros repartidos entre varias partidas. Las partidas que han recibido un mayor importe han sido "Pavimentación si redes" que ha aumentado en 331.996 euros y "Carta de capitalidad de la Ciudad de Pamplona" con un incremento de 255.262 euros. Las partidas financiadoras más significativas han sido "P.I. Tratamiento de residuos sólidos urbanos" con una disminución de 685.785 euros y "Fondo general de transferencias corrientes" con una disminución de 259.522 euros.